

Análisis de la información de los formularios de los observadores respecto de delitos electorales e irregularidades disciplinarias. Consolidado nacional y comparativo regionales MOE

El presente informe se divide en dos partes. En la primera se hará un análisis detallado del funcionamiento de la línea gratuita nacional, 01-8000-112-101. Para dicho se dividirá la observación en las tres fases (preelectoral, electoral y post electoral). Posteriormente, se analizará la información consignada en los formularios diligenciados por los observadores. Estos formularios fueron: F2, jornada de votación, y F4, Observación itinerante.

I. La información reportada a la MOE

Con el objetivo de ser un facilitador de la comunicación entre la ciudadanía dispuesta a denunciar y los entes estatales competentes de investigar las conductas delictivas, durante el proceso electoral de 2007, funcionó la línea 01-8000-112-101. A continuación se presentan sus resultados.

Para que un evento se considerara como reporte tenía que cumplir con los siguientes requisitos:
i) Tratarse del actual proceso electoral y ii) Ser de alguna forma relevante al mismo.

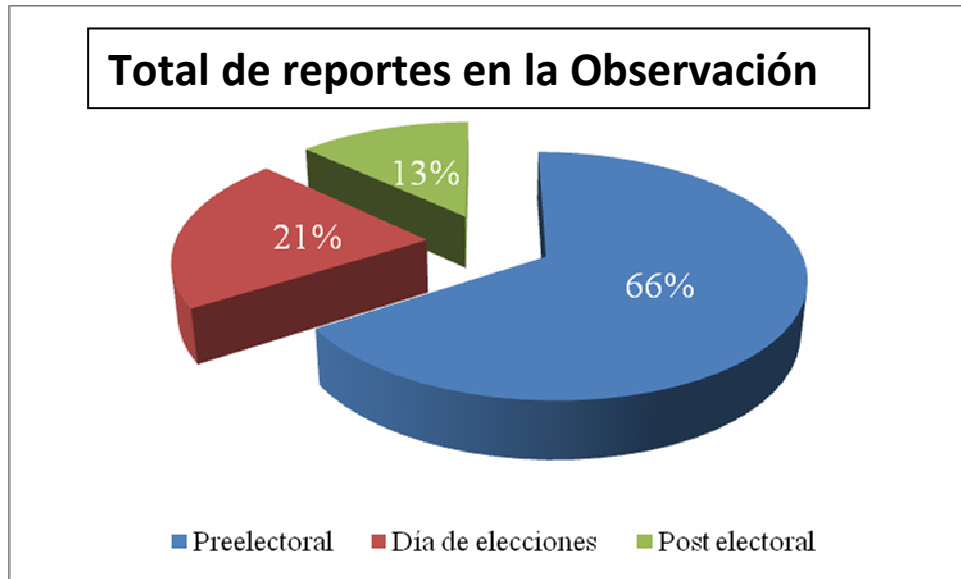
Los reportes se clasifican en tres grandes categorías: 1. Delito: generalmente encuadrándose dentro de los delitos contra los mecanismos de participación ciudadana, 2. Irregularidades disciplinarias, de las que se encuentran establecidas en el Código Disciplinario Único, 3. Calidad de Elecciones, reportes propios del desconocimiento de la legislación electoral o amenazas contra candidatos¹.

a. Totales de actividad.

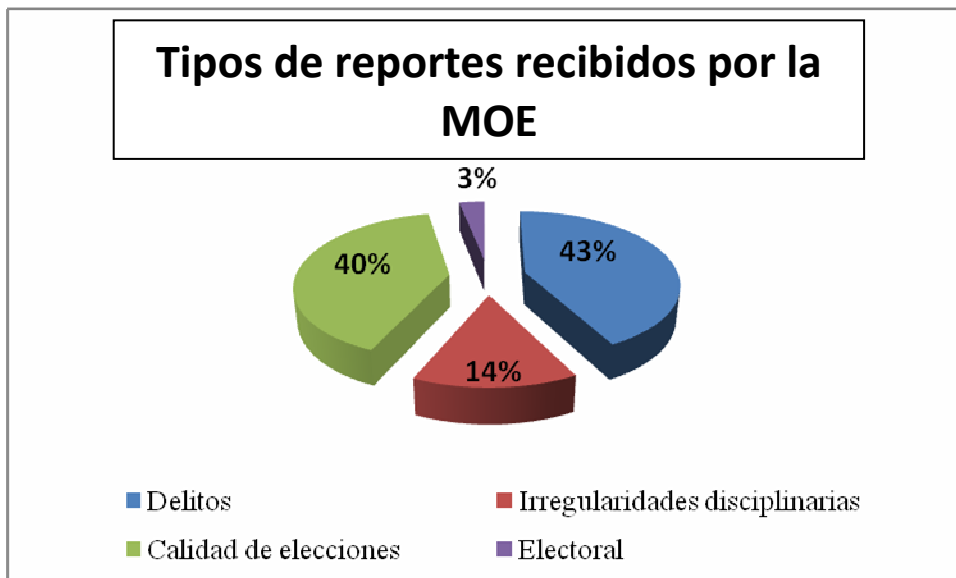
En total, la MOE recibió 574 informaciones sobre irregularidades en el proceso electoral. Estas 574, la mayoría fue en la observación preelectoral, con un 66%.

Total reportes en la observación		
Etapas de la observación	Cantidad de informaciones recibidas por la MOE	Porcentaje
Preelectoral	378	66%
Día de elecciones	121	21%
Post electoral	75	13%
Total	574	100%

¹ Es importante aclarar que la simple amenaza no constituiría delito. Ahora bien, a pesar de no ser un delito, la amenaza influye negativamente sobre la transparencia del proceso electoral, desmejorándose así la calidad del mismo.



Ahora bien, de esas 574 informaciones la ocurrencia de posibles delitos fue reportada en la mayoría de las veces, con un 43% de las veces. Seguida por la información sobre calidad de elecciones con un 40%.

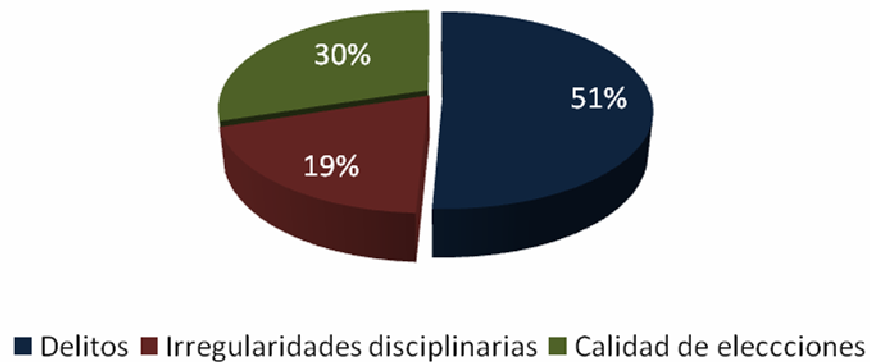


b. Observación Preelectoral

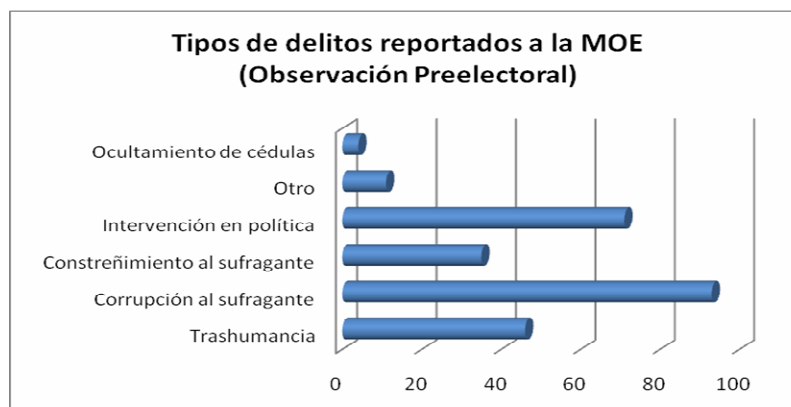
En el ejercicio de observación de la etapa preelectoral, la mayoría de reportes efectuados a la Misión de Observación Electoral trataban de delitos contra los mecanismos de participación ciudadana.

Tipos de irregularidad reportadas a la MOE (Observación Preelectoral)		
Delitos	193	51,06%
Irregularidades disciplinarias	71	18,78%
Calidad de elecciones	114	30,16%
Total	378	100,00%

Tipos de irregularidad reportadas a la MOE (Observación Preelectoral)



Ahora bien, del 51% de reportes sobre delitos electorales, se tiene que el más reportado fue el de corrupción al sufragante, seguido por la intervención en política, la trashumancia y el constreñimiento al sufragante.



La información que sustenta el gráfico anterior es la siguiente:

Tipos de delitos reportados a la MOE (Observación Preelectoral)		
Tipo de delito	Cantidad de reportes	Porcentaje
Trashumancia	46	18%
Corrupción al sufragante	93	36%
Constreñimiento al sufragante	35	13%
Intervención en política	71	27%
Otro	11	4%
Ocultamiento de cédulas	4	2%
Total	260 ²	100%

En cuanto al 30% de informaciones relativas a calidad de elecciones se deben hacer algunas precisiones para esclarecer qué tipo de información es relativa a esta categoría.

Para la MOE, “Calidad de Elecciones” es el estricto cumplimiento de la legislación electoral o toda aquella circunstancia que afecte, positiva o negativamente, el desarrollo de un proceso electoral, libre, transparente y que represente la verdadera voluntad del ciudadano. Entonces, si se reporta el desconocimiento de una norma electoral por parte de alguna autoridad administrativa o algún hecho que influya en él, se está frente a un reporte de calidad de elecciones.

En la categoría de “Calidad de Elecciones” se han establecido varias subcategorías que se explican a continuación:

Desconocimiento del pacto de transparencia: En el ejercicio de la Observación, la MOE conminó a todos los actores políticos para que se comprometieran a realizar un debate electoral fundado en la confrontación de ideas, en donde no se recurriera a ataques personales.

Supuesta inhabilidad: Si un ciudadano reporta una supuesta inhabilidad de un candidato al cargo de elección popular se está frente al desconocimiento de las normas sobre la materia.

Información sobre el registrador municipal: En esta categoría se incluye toda la información relativa a este servidor público.

Solicitud de observación: A principios del mes de Octubre, ante la inminencia de las elecciones, los ciudadanos se comunicaron con la MOE, en ocho ocasiones, con el fin de solicitar que se realizara observación electoral en el municipio. Lastimosamente, la MOE no pudo hacer presencia en dichos municipios.

² Es importante explicar la diferencia entre los registros del total de delitos reportados de manera global y el total de delitos efectivamente reportados. Esto se debe a que en un mismo reporte se pueden referenciar varios delitos. La cifra total de delitos reportados fue de 260, que surgieron de 193 reportes.

Información candidatos: La información relativa a las relaciones de los candidatos, bien sea con actores armados ilegales o con distintos dirigentes políticos, que ayuda a la comprensión del mapa político de alianzas.

Presencia de Actores Armados Ilegales: La simple presencia de un grupo al margen de la Ley amenaza el normal desarrollo de las elecciones.

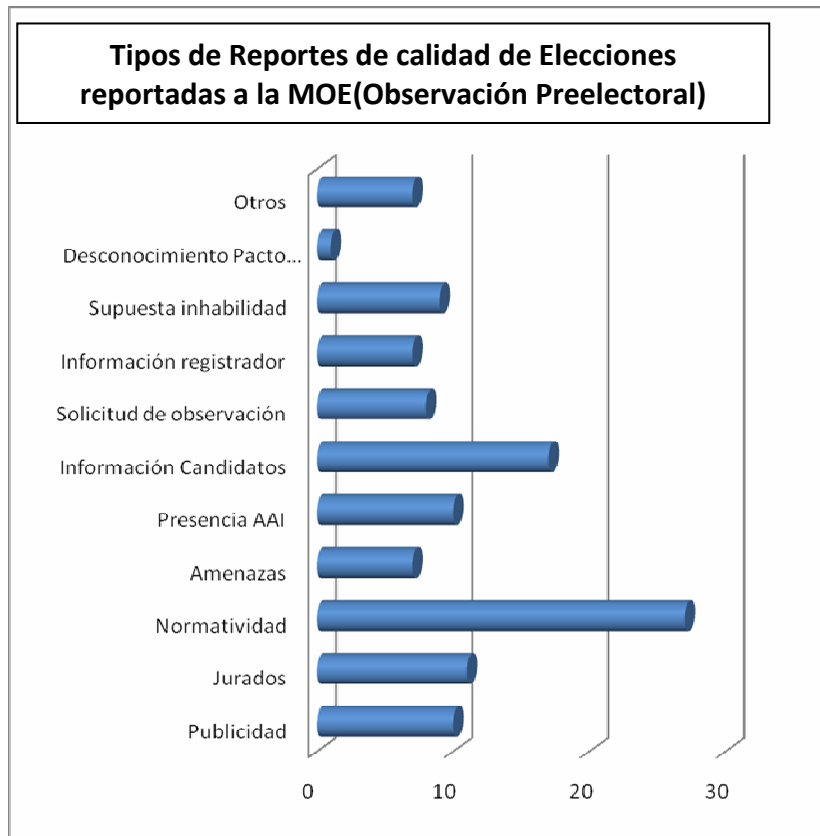
Amenazas a candidatos: Esto se debe a que la amenaza en sí misma no tiene naturaleza delictiva. No obstante, si influye de manera directa sobre el proceso electoral.

Normatividad: La información en donde se reporta el desconocimiento de las normas electorales, bien sea por parte de un ciudadano o de una autoridad administrativa.

Jurados: En esta subcategoría se incluyen las inconformidades frente al primer sorteo de jurados de votación efectuado por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Publicidad electoral: El número desmedido de publicidad de un candidato o las normas relativas a este campo hacen parte de esta categoría

Una vez se han aclarado las categorías de “Calidad de Elecciones”, la mayor cantidad de información al respecto se presentó sobre el desconocimiento de la normatividad.



Esta información tiene su sustento en la siguiente tabla:

Tipo de reportes sobre calidad de elecciones reportada a la MOE (Observación Preelectoral)		
Tipo de información	Cantidad	Porcentaje
Publicidad	10	8,77%
Jurados	11	9,65%
Normatividad	27	23,68%
Amenazas	7	6,14%
Presencia AAI	10	8,77%
Información Candidatos	17	14,91%
Solicitud de observación	8	7,02%
Información registrador	7	6,14%
Supuesta inhabilidad	9	7,89%
Desconocimiento Pacto de transparencia electoral	1	0,88%
Otros	7	6,14%

En lo que respecta a las irregularidades disciplinarias, en una abrumadora mayoría se reportó la intervención en política por parte de servidores públicos.



Análisis de procedencia de la información

Análisis de procedencia de la información según departamento		
Departamento	Cantidad de información proporcionada	Porcentaje
Antioquia	32	11%
Arauca	2	1%
Atlántico	5	2%
Bolívar	14	5%
Boyacá	7	2%
Caldas	3	1%
Casanare	1	0%
Cauca	4	1%
Cesar	9	3%
Chocó	3	1%
Córdoba	11	4%
Cundinamarca	45	16%
Guajira	7	2%
Huila	10	3%
Magdalena	40	14%
Meta	18	6%
Nariño	3	1%
Norte de Santander	8	3%
Putumayo	1	0%
Quindío	3	1%
Risaralda	1	0%
Santander	18	6%
Sucre	16	6%
Tolima	10	3%
Valle del Cauca	15	5%
Vaupés	2	1%
Totales	288	100%
Total cubrimiento		

Análisis de cubrimiento de la MOE en los municipios de procedencia	
Municipio MOE	No municipio MOE
14	18
2	0
5	0
5	9
1	6
1	2
0	1
0	4
7	2
1	2
0	11
28	17
4	3
6	4
36	4
11	7
0	3
2	6
0	1
3	0
0	1
9	9
13	3
3	7
3	12
1	1
155	133
54%	46%

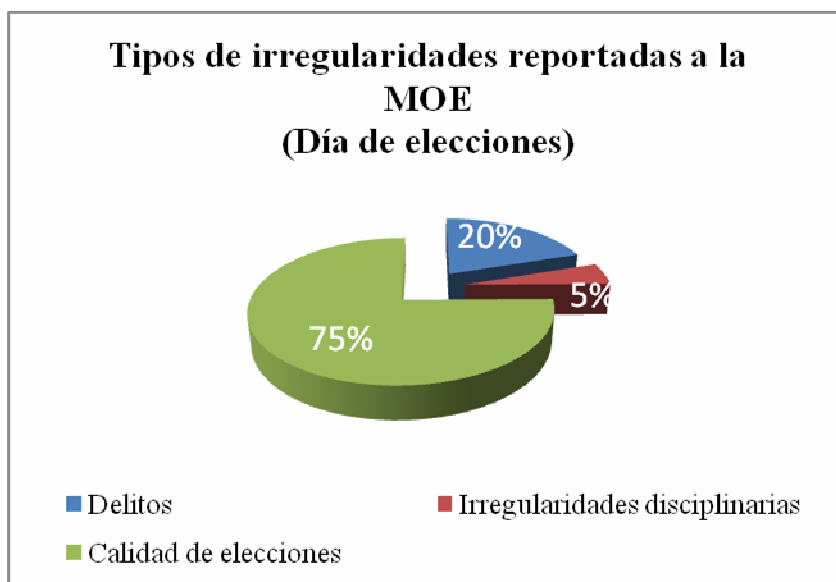
De los 288 informaciones, el 54% provino de municipios en donde se realizó observación electoral y el 46% restante fueron reportadas desde municipios en donde la MOE no pudo hacer presencia. Lo anterior significa que a pesar de la no presencia de la MOE, los ciudadanos conocieron y quisieron hacer uso de los medios que dispuso la MOE con el fin de informar lo que ocurría en su municipio.

c. Observación Electoral

El día de elecciones se puso a disposición de la ciudadanía las siguientes formas para que informaran de la ocurrencia de ilegalidades o irregularidades. De un lado, funcionaron dos líneas gratuitas donde los ciudadanos podían informar sobre las irregularidades que se presentaran en el desarrollo de los comicios, la línea nacional y la línea de la regional Antioquia. Del otro, la información también fue suministrada por correo electrónico.

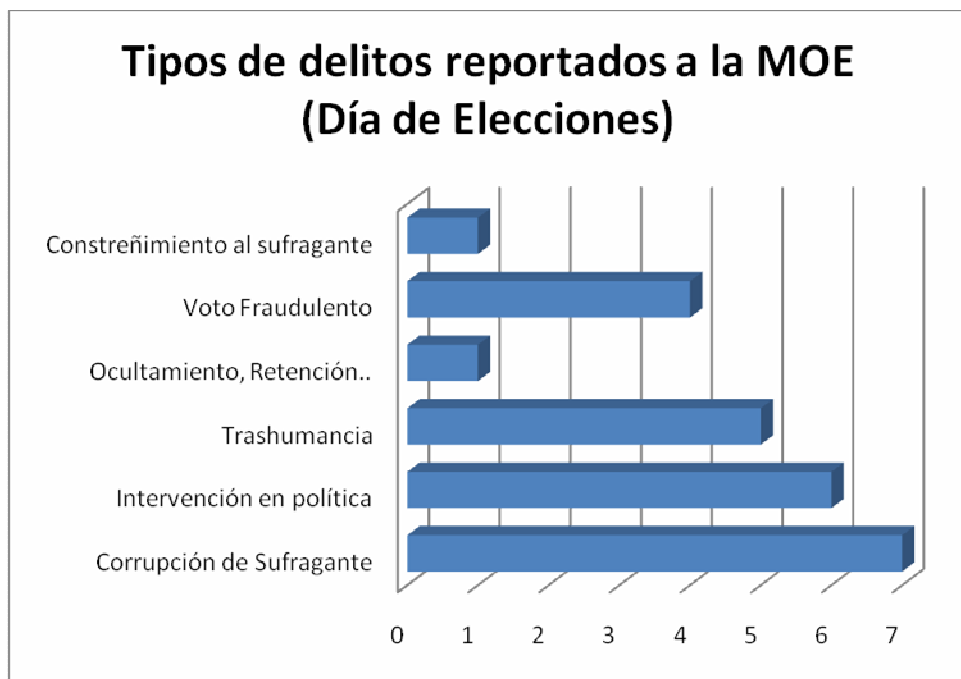
Ahora bien, en el ejercicio de observación el día de elecciones se recibió 121 informaciones sobre alguna irregularidad o ilegalidad. El 75% de ellas fue sobre calidad de elecciones y el 20% fue sobre la ocurrencia de presuntos delitos.

Tipos de irregularidades reportadas a la MOE (Día de elecciones)		
Tipo	Cantidad	Porcentaje
Delitos	24	20%
Irregularidades disciplinarias	6	5%
Calidad de elecciones	91	75%
Total	121	100%



Del 24% de presuntos delitos reportados el día de elecciones se tiene que el más reportado fue la corrupción al sufragante, que fue reportado en el 29% de los casos en donde se informó de la ocurrencia de un delito. El segundo hecho supuestamente delictivo más reportado cuando se informó sobre la ocurrencia de un delito fue la intervención en política, reportado en el 25% de las veces que se informó sobre un delito. Finalmente, la trashumancia electoral fue reportada el 21% de las veces en la que se reportó de la ocurrencia de un posible delito.

Tipos de delitos reportados a la MOE (Día de elecciones)		
Tipo de delito	Cantidad	Porcentaje
Corrupción de Sufragante	7	29%
Intervención en política	6	25%
Trashumancia	5	21%
Ocultamiento, Retención..	1	4%
Voto Fraudulento	4	17%
Constreñimiento al sufragante	1	4%
Total	24	100%

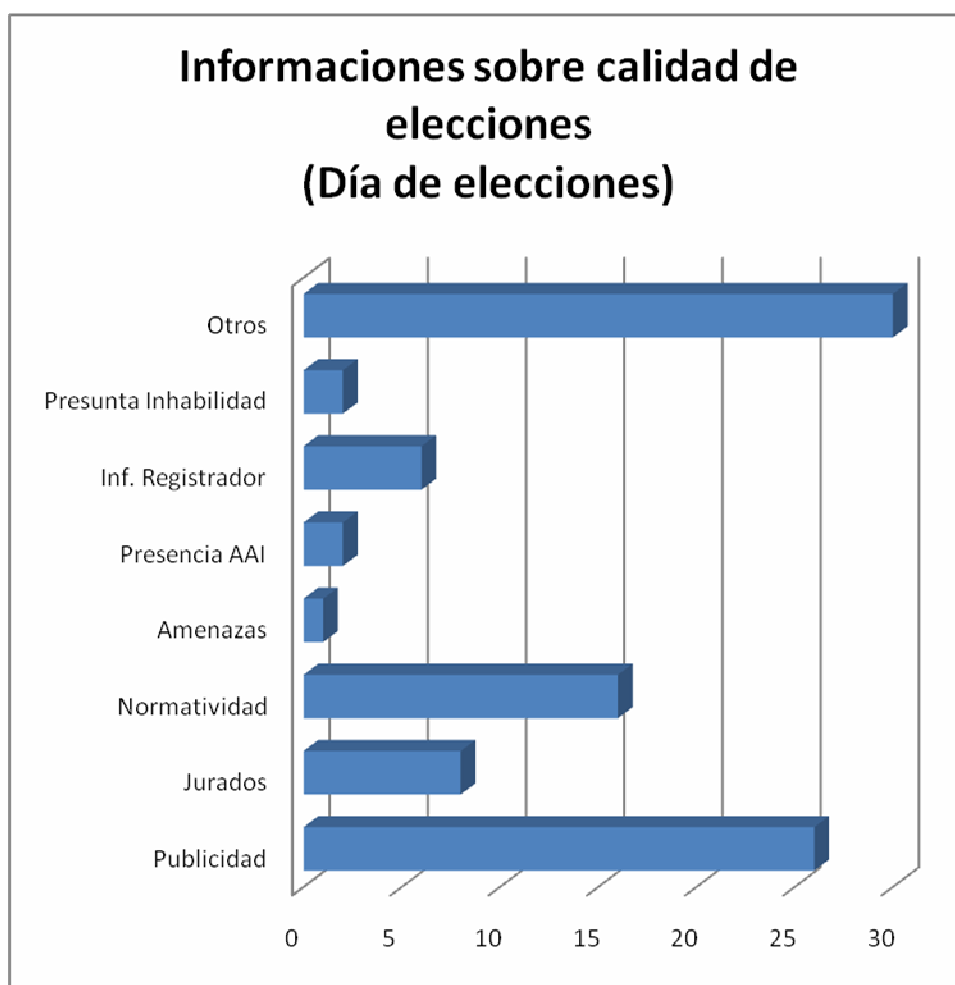


De otra parte, la totalidad de irregularidades disciplinarias reportadas el día de elecciones fue por intervención en política de servidores públicos.

Estos seis eventos fueron reportados en San Juan de Uraba (Cundinamarca), Bogotá, Cali (valle del cauca) Yopal, (Casanare) y Sopetrán (Antioquia)

Finalmente, la información sobre Calidad de Elecciones más reportada, además de información variada, fue la realización de publicidad electoral en el día de los comicios.

Informaciones sobre calidad de elecciones (Día de elecciones)		
Tipo de información	Cantidad	Porcentaje
Publicidad	26	29%
Jurados	8	9%
Normatividad	16	18%
Amenazas	1	1%
Presencia AAI	2	2%
Información. Registrador	6	7%
Presunta Inhabilidad	2	2%
Otros	30	33%
Total	91	100%



Análisis de procedencia de la información

Análisis de procedencia de la información según departamento			Análisis de cubrimiento de la MOE en los municipios de procedencia	
Departamento	Cantidad de información proporcionada	Porcentaje	Municipio MOE	No Municipio MOE
Huila	2	2%	2	0
Antioquia	34	32%	31	3
Quindío	1	1%	1	0
Santander	5	5%	2	3
Cundinamarca	33	31%	25	8
Bolívar	9	9%	8	1
Boyacá	2	2%	2	0
Caquetá	1	1%	1	0
Tolima	2	2%	1	1
Norte de Santander	1	1%	1	0
Valle del Cauca	5	5%	5	0
Magdalena	6	6%	6	0
Guajira	1	1%	0	1
Nariño	1	1%	0	1
Cesar	1	1%	1	0
Casanare	1	1%		1
Total	105	100%	86	19
Total Cubrimiento			82%	18%

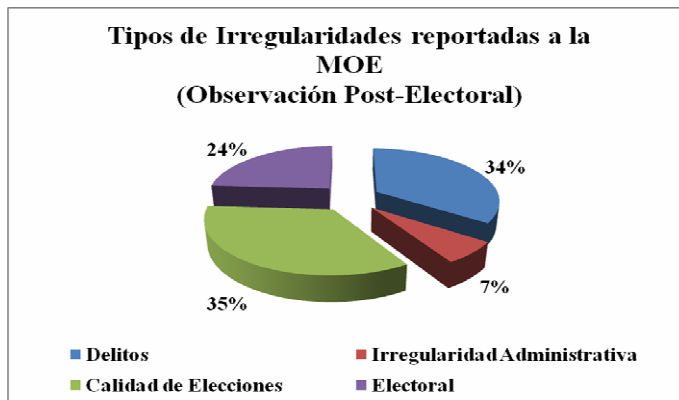
El día de las elecciones, el 82% de la información reportada a la MOE provino de municipios en donde se había realizado observación electoral. El 18% restante representa a la información recibida de municipios en donde, a pesar de no haber presencia de la MOE, se conocía de su actividad y los ciudadanos querían utilizar los mecanismos coordinados por la MOE.

d. Post electoral

Las formas de comunicación entre la ciudadanía y la Misión de Observación Electoral se mantuvieron aún después del día de los comicios. Así, los ciudadanos continuaron informando a la MOE sobre posibles irregularidades.

Así, la mayoría de las informaciones reportadas fueron sobre la ocurrencia de delitos electorales e información sobre calidad de elecciones, ambas con el 35% del total de informaciones recibidas.

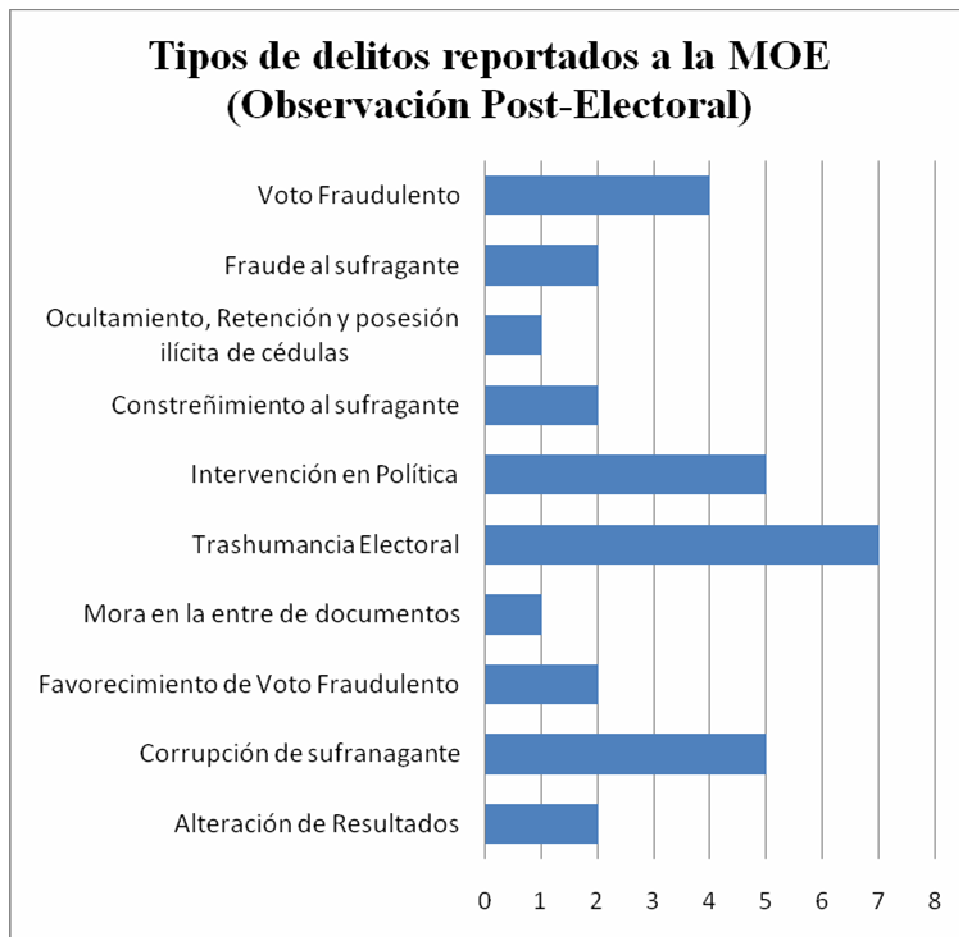
En este estadio de la observación, la ciudadanía inició a hacer indagaciones sobre el derecho electoral en lo que tiene que ver con la impugnación de los resultados, la nulidad de los comicios y la solicitud de recuento de mesas. El total de informaciones recibidas sobre este tipo de situaciones fue del 24% .



Tipos de Irregularidades reportadas a la MOE (Observación Post-Electoral)		
Tipo de irregularidad	Cantidad	Porcentaje
Delitos	26	35%
Irregularidad Administrativa	5	7%
Calidad de Elecciones	26	35%
Electoral	18	24%
Total	75	100%

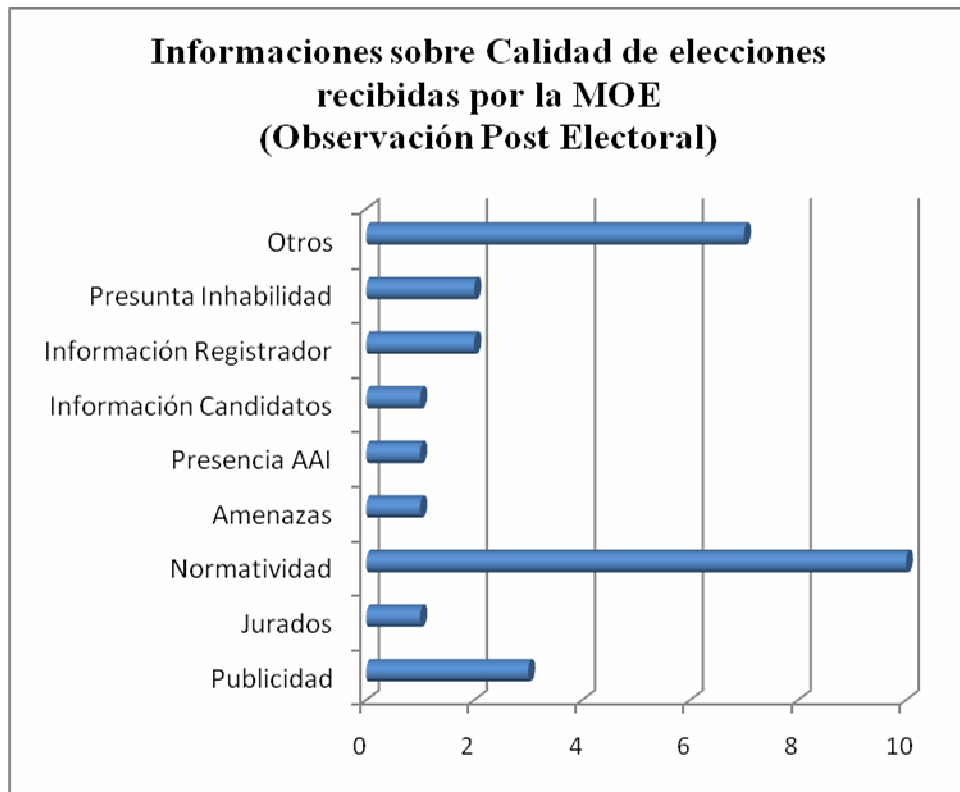
De los supuestos delitos reportados con posterioridad a las elecciones. El más reportado fue la trahumancia electoral que significó el 23% de los reportes. Seguido por la corrupción al sufragante y la intervención en política de servidor público, ambos con el 16% del total de delitos reportados.

Tipos de delitos reportados a la MOE (Observación Post-Electoral)		
Tipo de delito	Cantidad	Porcentaje
Alteración de Resultados	2	6%
Corrupción de sufragante	5	16%
Favorecimiento de Voto Fraudulento	2	6%
Mora en la entrega de documentos	1	3%
Trashumancia Electoral	7	23%
Intervención en Política	5	16%
Constreñimiento al sufragante	2	6%
Ocultamiento, Retención y posesión ilícita de cédulas	1	3%
Fraude al sufragante	2	6%
Voto Fraudulento	4	13%
Total	31	100%



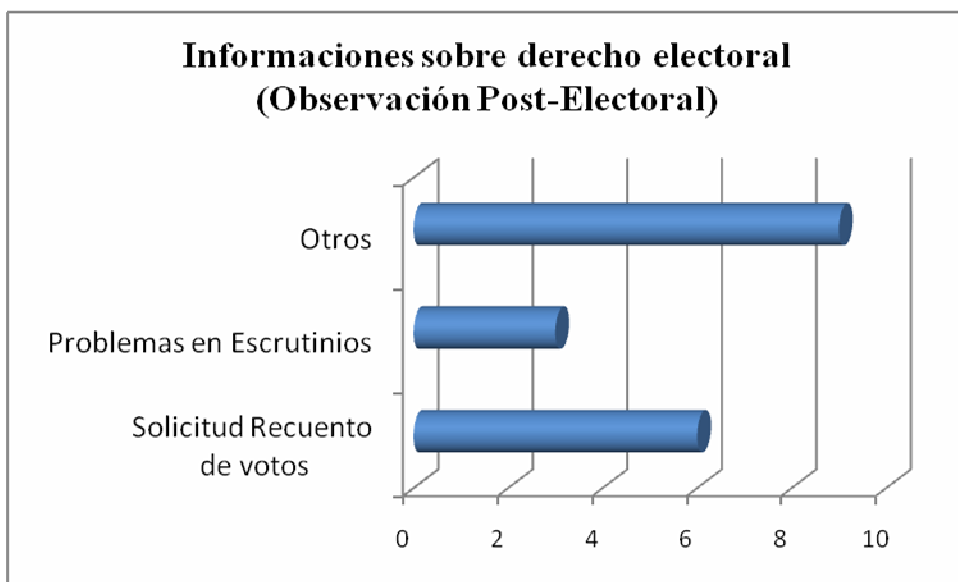
Luego de las elecciones, la totalidad de irregularidades administrativas disciplinarias reportadas fueron por intervención en política. Esta información provino de Miraflores (Guaviare); Albania, (La Guajira); Castilla la Nueva, (Meta); Curillo, (Caquetá); Cartagena, (Bolívar).

De otra parte, la información sobre calidad de elecciones más reportada demuestra el desconocimiento de las normatividad electoral en algún aspecto.



Tipos de información sobre calidad de elecciones recibidas por la MOE (Observación Post-Electoral)		
Tipo de información	Cantidad	Porcentaje
Publicidad	3	11%
Jurados	1	4%
Normatividad	10	36%
Amenazas	1	4%
Presencia AAI	1	4%
Información Candidatos	1	4%
Información Registrador	2	7%
Presunta Inhabilidad	2	7%
Otros	7	25%
Total	28	100%

Informaciones sobre derecho electoral recibidas por la MOE (Observación Post-Electoral)		
Tipo de información	Cantidad	Porcentaje
Solicitud Recuento de votos	6	33%
Problemas en escrutinios	3	17%
Otros	9	50%
Total	18	100%



Análisis de procedencia de la información según departamento		
Departamento	Cantidad de información proporcionada	Porcentaje
Antioquia	3	6%
Atlántico	1	2%
Bolívar	3	6%
Boyacá	1	2%
Casanare	3	6%
Cauca	3	6%
Cesar	1	2%
Chocó	1	2%
Córdoba	1	2%
Cundinamarca	1	2%
Guajira	3	6%
Huila	1	2%
Magdalena	7	14%
Meta	3	6%
Nariño	1	2%
Norte de Santander	1	2%
Risaralda	1	2%
Sucre	5	10%
Valle del Cauca	7	14%
Guaviare	1	2%
Caquetá	1	2%
Total	49	100%
Total Cubrimiento		

Análisis de cubrimiento de la MOE en los municipios de procedencia	
Municipio MOE	No Municipio MOE
2	1
1	0
2	1
1	0
0	3
0	3
0	1
0	1
0	1
1	0
1	2
0	1
7	0
3	0
0	1
0	1
0	1
4	1
4	3
0	1
1	0
27	22
55%	45%

Con posterioridad a las elecciones, el 55% de las informaciones provinieron de municipios en donde se había realizado la observación.

II. Información reportada en los formularios

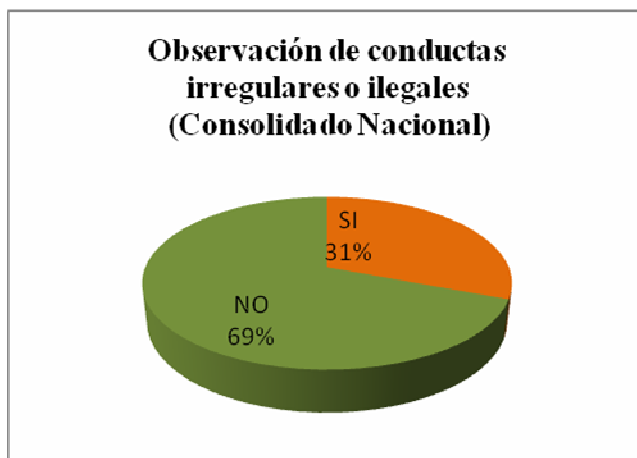
El día de elecciones, los observadores de la MOE diligenciaron una serie de formularios en los cuales detallaban los aspectos de la observación. Los formularios relevantes para las actividades irregulares e ilegales fueron el Formulario F2 (Jornada de votación) y el Formulario F4 (diligenciado por el observador itinerante)

Estructura del análisis

En cada una de las preguntas que fueron diligenciadas en los formularios se hará referencia al consolidado nacional que arrojará el promedio nacional. Posteriormente, se hará una comparación de los resultados de cada una de las regionales MOE. Allí, se analizará la influencia que el reporte de cada regional frente al consolidado nacional, junto con las observaciones pertinentes consignadas en el formulario cuando haya lugar a hacerlo. Finalmente, se hará un análisis de las conductas más recurrentes a nivel regional.

A. F2 (Jornada de votación)

De los 1680 observadores que respondieron a la pregunta, sobre la observación de actividades irregulares e ilegales, el 31% afirmó haberlas visto.



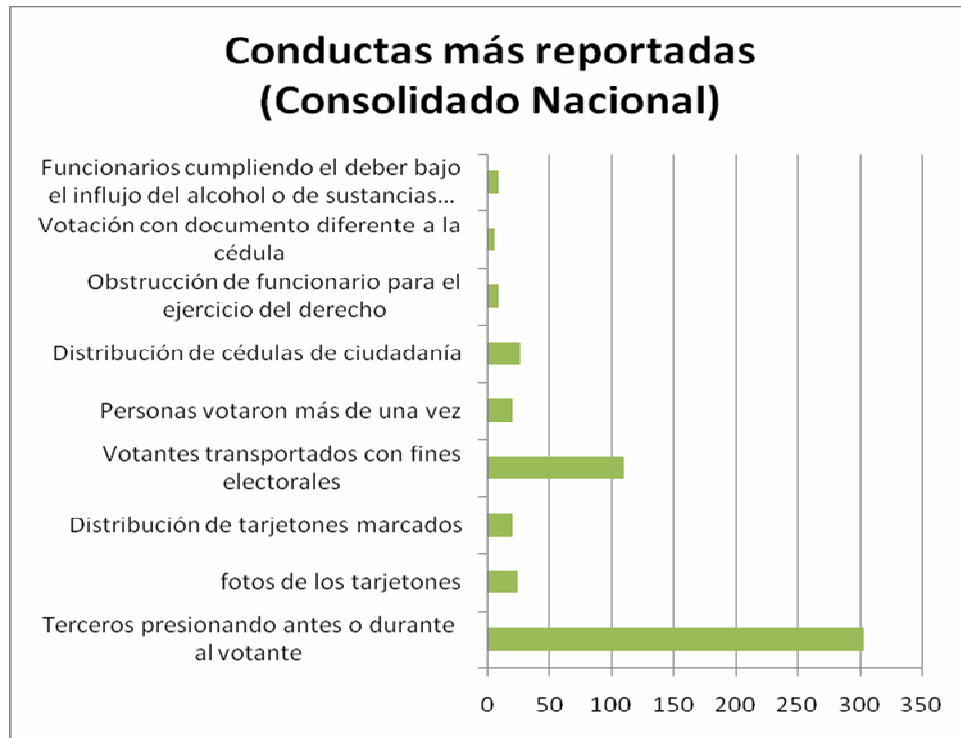
A nivel regional, se deben resaltar que Montes de María (70%) seguida de Magangue (50%), y Bogotá y Cundinamarca (46.56%), están por encima de la media nacional en lo que respecta a la observación de actividades irregulares e ilegales.

Observación de conductas irregulares e ilegales (Comparativo regiones MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	10	25,64%	29	74,36%	Choco	10	32,26%	21	67,74%
Santander	6	18,75%	26	81,25%	Cesar	3	9,38%	29	90,63%
Quindío	16	22,22%	56	77,78%	Catatumbo	8	15,09%	45	84,91%
Montes de María	14	70,00%	6	30,00%	Caquetá	5	38,46%	8	61,54%
Meta	9	39,13%	14	60,87%	Caldas	5	12,82%	34	87,18%
Magdalena Medio	5	26,32%	14	73,68%	Boyacá	2	16,67%	10	83,33%
Magdalena	63	18,26%	282	81,74%	Bogotá y Cundinamarca	274	48,41%	292	51,59%
Magangue	13	50,00%	13	50,00%	Atlántico	18	31,03%	40	68,97%
Huila	5	15,15%	28	84,85%	Arauca	2	8,33%	22	91,67%
Guajira	1	20,00%	4	80,00%	Antioquia	25	35,21%	46	64,79%
Comuneros	4	28,57%	10	71,43%	Tolima	13	12,62%	90	87,38%

En términos de eventos registrados, el listado fue liderado por Bogotá y Cundinamarca (264), seguido por Magdalena (68), y Antioquia (26). Ahora bien, de las irregularidades presentadas a nivel nacional, Bogotá aportó el 53.62%, seguida por Magdalena 12.32%

Observación de conductas irregulares e ilegales (Eventos registrados en las regiones y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	1,96%	Choco	1,96%
Santander	1,17%	Cesar	0,59%
Quindío	3,13%	Catatumbo	1,57%
Montes de María	2,74%	Caquetá	0,98%
Meta	1,76%	Caldas	0,98%
Magdalena Medio	0,98%	Boyacá	0,39%
Magdalena	12,33%	Bogotá y Cundinamarca	53,62%
Magangue	2,54%	Atlántico	3,52%
Huila	0,98%	Arauca	0,39%
Guajira	0,20%	Antioquia	4,89%
Comuneros	0,78%	Tolima	2,54%

De esas conductas juzgadas como irregulares, a nivel nacional, las más reportadas fueron: Personas presionando antes o durante el acto de votación (303), votantes siendo transportados con el fin de efectuar el voto (100), distribución de cédulas (26), seguida de cerca por la toma de fotos de la tarjeta electoral (24) y el ejercicio del derecho al voto en más de una ocasión. (20).



A continuación se realiza un análisis pormenorizado de cada una de las actividades irregulares.

1. Observación de presión al votante antes o durante el acto de votación.

a. Consolidado nacional:

De los 516 registros que observaron algún tipo de irregularidad, el 58% manifestó haber presenciado a terceros presionando a los votantes antes o durante el ejercicio del derecho al voto.



b. Comparativo regional

A nivel regional se deben resaltar los casos de Magdalena medio y Huila (100%), seguido por Magangue (77%), Santander, (75%) y Bogotá y Cundinamarca (73%), que se encuentran por encima de la media nacional.

Terceros presionando a los sufragantes antes y durante el acto de votación (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	5	50%	5	50%	Choco	6	60%	4	40%
Santander	4	80%	1	20%	Cesar	1	33%	2	67%
Quindío	6	38%	10	63%	Catatumbo	4	50%	4	50%
Montes de María	5	36%	9	64%	Caquetá	1	20%	4	80%
Meta	2	22%	7	78%	Caldas	1	20%	4	80%
Magdalena Medio	5	100%	0	0%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	26	41%	37	59%	Bogotá y Cundinamarca	200	73%	74	27%
Magangue	10	77%	3	23%	Atlántico	6	33%	12	67%
Huila	5	100%	0	0%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	9	35%	16	62%
Comuneros	2	50%	2	50%	Tolima	3	23%	10	77%

En términos de eventos registrados, el listado fue liderado por Bogotá y Cundinamarca (200), seguido por Magdalena (28), y Magangué (10).

Terceros presionando a los sufragantes antes y durante el acto de votación (Eventos registrados en las regiones y su incidencia al consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	1,66%	Choco	1,99%
Santander	1,33%	Cesar	0,33%
Quindío	1,99%	Catatumbo	1,33%
Montes de María	1,66%	Caquetá	0,33%
Meta	0,66%	Caldas	0,33%
Magdalena Medio	1,66%	Boyacá	0,00%
Magdalena	8,64%	Bogotá y Cundinamarca	66,45%
Magangue	3,32%	Atlantico	1,99%
Huila	1,66%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	2,99%
Comuneros	0,66%	Tolima	1,00%

c. Observaciones consignadas en los formularios

En las regionales en donde se reportó de manera elevada la presión de terceros sobre los votantes se manifestó que quiénes ejercían la presión eran: En Huila, Servidores Públicos, y personas de la tercera edad; En Magdalena Medio, miembros del partido Convergencia Ciudadana; En Magangué, testigos electorales y candidatos (aspirantes al concejo)

En las regionales que aportaron la mayor cantidad de eventos, los terceros que presionaban a los sufragantes fueron: En Bogotá, Testigos electorales, acompañantes del votante, Miembros de los Partidos MIRA, Cambio Radical y Polo Democrático Alternativo; En Magdalena, miembros del Partido liberal, acompañantes del votante y los Testigos electorales.

La modalidad de presión al sufragante fue muy variada. Allí, se encuentra que los testigos electorales indicaban a los ciudadanos por quién debían votar o pronunciaban frases intimidantes; los acompañantes del sufragante determinaban la votación mediante el uso de comentarios impertinentes y amenazantes.

Estas modalidades se concretaban con el acompañamiento del votante hasta el cubículo, para garantizar que se marcara un candidato o partido determinado.

2. Personas tomando fotos a las tarjetas electorales

a. Consolidado nacional:

De los 516 registros sobre ocurrencia de actividades ilegales o irregulares, el 5% indicó que personas tomaban fotos de las tarjetas electorales.



b. Comparativo regional

Las regionales MOE en donde más se reportó esta conducta fueron Arauca (50%), Comuneros y (25%), Caldas y Caquetá (20%), lo que hace que estén muy por encima de la media nacional.

En términos de eventos registrados, de un total de 24 a nivel nacional, los lugares en donde más se reportó la toma de fotografías fue en Magdalena (6) y Bogotá (5).

Personas tomando fotos de la tarjeta electoral (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	10	100%	Choco	0	0%	10	100%
Santander	0	0%	5	100%	Cesar	0	0%	3	75%
Quindío	1	6%	15	94%	Catatumbo	1	13%	7	87%
Montes de María	1	7%	13	93%	Caquetá	1	20%	4	80%
Meta	1	11%	8	89%	Caldas	1	20%	4	80%
Magdalena Medio	0	0%	5	100%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	6	10%	57	90%	Bogotá y Cundinamarca	5	2%	269	98%
Magangue	0	0%	13	100%	Atlántico	1	6%	17	94%
Huila	0	0%	5	100%	Arauca	1	50%	1	50%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	2	8%	23	92%
Comuneros	1	25%	3	75%	Tolima	1	8%	12	92%

De los 24 eventos reportados por este hecho, Magdalena aportó el 25% del total nacional, seguido por Bogotá y Cundinamarca con un 20.83%.

Personas tomando fotos de la tarjeta electoral (Eventos registrados en la regiones y su incidencia sobre el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	4,35%	Catatumbo	4,35%
Montes de María	4,35%	Caquetá	4,35%
Meta	4,35%	Caldas	4,35%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	26,09%	Bogotá y Cundinamarca	21,74%
Magangue	0,00%	Atlántico	4,35%
Huila	0,00%	Arauca	4,35%
Guajira	0,00%	Antioquia	8,70%
Comuneros	4,35%	Tolima	4,35%

c. Observaciones consignadas en los formularios

A nivel nacional se reportó que quienes tomaban las fotos de las tarjetas electorales eran los testigos electorales y los ciudadanos, bien sea el mismo sufragante o un tercero.

3. Distribución de tarjetas electorales previamente marcadas

a. Consolidado Nacional

A nivel nacional se reportaron, en el 4% de los casos la distribución de tarjetas electorales previamente marcadas.



b. Comparativo regional

A nivel regional dicha conducta se concentró en Caldas (20%), Quindío (19%), Montes de María (14%) y Atlántico (11%)

Distribución de tarjetas electorales previamente marcados (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	10	100%	Choco	0	0%	10	100%
Santander	0	0%	5	100%	Cesar	0	0%	3	100%
Quindío	1	6%	15	94%	Catatumbo	0	0%	8	100%
Montes de María	2	14%	12	86%	Caquetá	0	0%	5	100%
Meta	1	11%	8	89%	Caldas	1	20%	4	80%
Magdalena Medio	0	0%	5	100%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	4	6%	59	94%	Bogotá y Cundinamarca	5	2%	269	98%
Magangue	0	0%	13	100%	Atlántico	2	11%	16	89%
Huila	0	0%	5	100%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	1	4%	24	96%
Comuneros	1	25%	3	75%	Tolima	1	8%	12	92%

En términos de eventos registrados, de un total de 20, la mayor cantidad se registró en Bogotá (5), Magdalena (4) y Quindío (3), razón por la cual en estas regionales se concentró gran cantidad de los registros al respecto.

Distribución de tarjetones previamente marcados (Eventos registrados en las regionales y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	5,26%	Catatumbo	0,00%
Montes de María	10,53%	Caquetá	0,00%
Meta	5,26%	Caldas	5,26%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	21,05%	Bogotá y Cundinamarca	26,32%
Magangue	0,00%	Atlántico	10,53%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	5,26%
Comuneros	5,26%	Tolima	5,26%

c. Observaciones consignadas en el formulario

Como se pudo observar, esta conducta se presentó en 9 de las regionales de la MOE, sin embargo, en la mayoría de los casos nuestros observadores no pudieron identificar el partido o movimiento político al que pertenecían quienes repartían la tarjeta previamente marcada. No obstante lo anterior, es de resaltar el evento en la regional Quindío, en donde miembros del Partido MIRA, según lo observado, estaban entregando los tarjetones previamente marcados.

4. Transporte de ciudadanos para votar.

a. Consolidado nacional

A nivel nacional, se reportó el transporte de ciudadanos con el fin de votar en un 21% de las veces.



b. Comparativo regional

A nivel regional, en términos porcentuales, fue más reportada en La Guajira (100%), Atlántico (67%), Meta, Catatumbo y Boyacá (50%), Montes de María (43%) y Sucre (42%).

Votantes siendo transportados con fines electorales (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	5	50%	5	50%	Choco	4	40%	6	60%
Santander	1	20%	4	80%	Cesar	1	33%	2	67%
Quindío	6	38%	10	63%	Catatumbo	4	50%	4	50%
Montes de María	6	43%	8	57%	Caquetá	2	40%	3	60%
Meta	5	56%	4	44%	Caldas	2	40%	3	60%
Magdalena Medio	1	20%	4	80%	Boyacá	1	50%	1	50%
Magdalena	19	30%	44	70%	Bogotá y Cundinamarca	22	8%	252	92%
Magangue	5	38%	8	62%	Atlántico	12	67%	6	33%
Huila	0	0%	5	100%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	1	100%	0	0%	Antioquia	8	32%	17	68%
Comuneros	1	25%	3	75%	Tolima	4	31%	9	69%

En términos de eventos registrados, esta conducta fue más reportada en Bogotá y Cundinamarca (22), Magdalena (19) y Atlántico (12). Lo que a su vez significó que fuesen estas regionales las que más aportaran al consolidado nacional.

Votantes siendo transportados con fines electorales (Eventos registrados en las regionales y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	4,55%	Choco	3,64%
Santander	20,00%	Cesar	0,91%
Quindío	5,45%	Catatumbo	3,64%
Montes de María	5,45%	Caquetá	1,82%
Meta	4,55%	Caldas	1,82%
Magdalena Medio	0,91%	Boyacá	0,91%
Magdalena	17,27%	Bogotá y Cundinamarca	20,00%
Magangue	4,55%	Atlántico	10,91%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,91%	Antioquia	7,27%
Comuneros	0,91%	Tolima	3,64%

c. Observaciones consignadas en los formularios

Este es el momento de resaltar la situación de la Guajira. La única irregularidad reportada en dicha regional fue justamente el transporte de ciudadanos con fines electorales. En dicho lugar, se reportó la utilización de microbuses, adornados con afiches del candidato Murgas, en Rioacha, para llevar a los ciudadanos a votar.

Fuere de este caso especial, se tiene: Atlántico, en donde se reportó esta conducta por parte de Cambio Radical, Partido de Unidad Nacional (Partido de la U), Polo democrático y Partido Verde Opción Centro; en Catatumbo, en donde se reportó esta conducta por parte de Cambio Radical, Partido Liberal y Partido de la U; en Montes de María, donde se reportó esta conducta por parte de Cambio Radical, Apertura Liberal, Partido Liberal, Partido Conservador; finalmente en Sucre, donde se reportó esta conducta por parte del Polo Democrático Alternativo, y Colombia Viva.

En la regional en donde más se reportó esta posible irregularidad, Bogotá, se reportó esta conducta por parte de Cambio Radical, Partido Verde Opción centro, Partido de la U, Apertura liberal, Polo democrático, Partido Conservador y MIRA.

5. Ciudadanos que ejercieron el derecho al voto más de una vez

a. Consolidado nacional

A nivel nacional, se reportó en un 4% de los casos la conducta de votar más de una vez.



b. Comparativo regional

A nivel regional, en Meta (30%), Catatumbo (13%) y Magdalena (12%), están muy por encima de la media nacional.

Ejercicio del derecho al voto más de una vez (Comparativo Regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0 %	10	100%	Choco	1	10%	9	90%
Santander	0	0%	5	100%	Cesar	0	0%	4	100%
Quindio	1	6%	15	94%	Catatumbo	1	12,5%	7	87,5%
Montes de María	1	7%	13	93%	Caquetá	0	0%	5	100%
Meta	2	22%	7	78%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	0	0%	5	100%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	8	12,7%	55	87,3%	Bogotá y Cundinamarca	4	1,5%	270	98,5%
Magangue	0	0%	13	100%	Atlántico	1	5,6%	17	94,4%
Hulia	0	0%	5	100%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	0	0%	25	100%
Comuneros	0	0%	3	100%	Tolima	0	0%	13	100%

En términos de eventos registrados, de un total de 20, los lugares en donde se presentó el mayor caso fue en Magdalena (8), Bogotá (4) y Meta (3), concentrando gran parte del consolidado nacional

Ejercicio del derecho al voto más de una vez (Eventos registrados en las regionales y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	5,26%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	5,26%	Catatumbo	5,26%
Montes de María	5,26%	Caquetá	0,00%
Meta	10,53%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	42,11%	Bogotá y Cundinamarca	21,05%
Magangue	0,00%	Atlántico	5,26%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	0,00%
Comuneros	0,00%	Tolima	0,00%

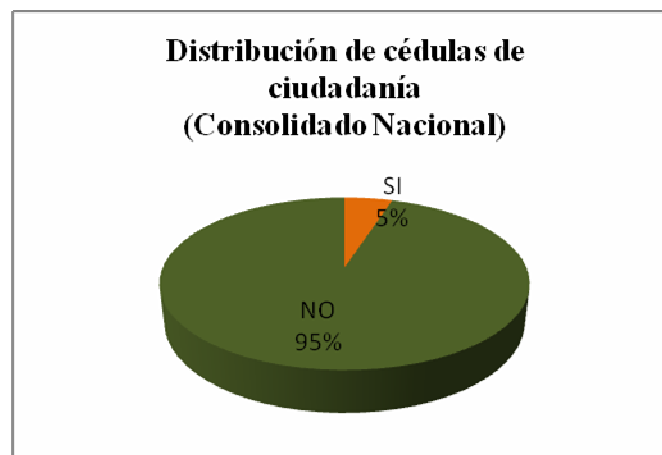
c. Observaciones consignadas en los formularios.

Estas conductas fueron detectadas por los jurados en Meta, Magdalena, y Bogotá.

6. Personas distribuyendo cédulas de ciudadanía

a. Consolidado nacional

A nivel nacional, la distribución de cedulas se registró en el 5% de los casos.



b. Comparativo regional

A nivel regional, Comuneros, y Cesar (25%) y Quindío y Catatumbo (13%) estuvieron muy por encima de la media nacional.

¿Alguna persona repartía cédulas de ciudadanía? (Comparativo Regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	10	100%	Choco	0	0%	10	100%
Santander	0	0%	5	100%	Cesar	1	33%	2	67%
Quindío	2	13%	14	88%	Catatumbo	1	13%	7	88%
Montes de María	0	0%	14	100%	Caquetá	0	0%	5	100%
Meta	0	0%	9	100%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	0	0%	5	100%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	3	5%	60	95%	Bogotá y Cundinamarca	14	5%	260	95%
Magangue	0	0%	13	100%	Atlántico	0	0%	18	100%
Huila	0	0%	5	100%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	2	8%	23	92%
Comuneros	1	25%	3	75%	Tolima	0	0%	13	100%

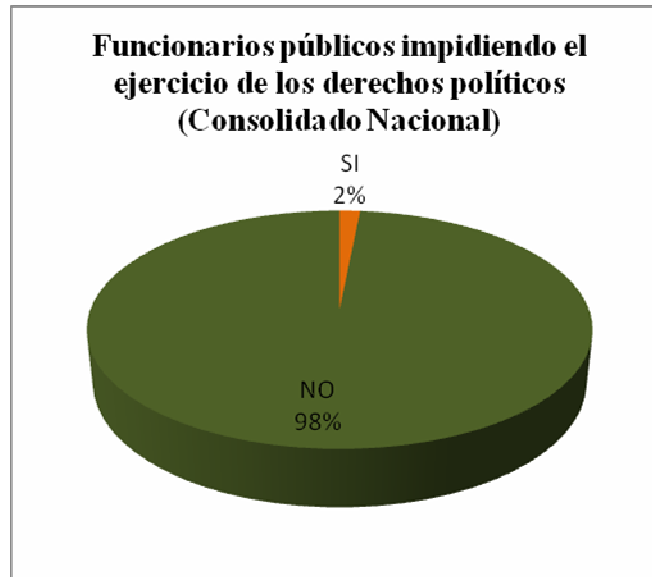
En términos de eventos registrados, del total de 26, Bogotá y Cundinamarca aportaron el mayor número (14), seguidos por Magdalena (4), lo que significó que concentraran la mayoría del consolidado nacional

¿Alguna persona repartía cédulas de ciudadanía? (Eventos registrados en las regionales y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	4,17%
Quindío	8,33%	Catatumbo	4,17%
Montes de María	0,00%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	12,50%	Bogotá y Cundinamarca	58,33%
Magangue	0,00%	Atlántico	0,00%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	8,33%
Comuneros	4,17%	Tolima	0,00%

7. Funcionario Público impidiendo el ejercicio del derecho al sufragio

a. Consolidado nacional

A nivel nacional, se reportó a los funcionarios públicos que impedían el ejercicio del derecho al sufragio en un 2% de las veces.



b. Comparativo regional

A nivel regional, Comuneros (25%), Montes de María (15%), Quindío (13%) y Chocó (10%) están muy por encima de la media nacional.

¿Algún funcionario público impidió el ejercicio de derechos políticos? (Comparativo Regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	10	100%	Choco	1	10%	9	90%
Santander	0	0%	5	100%	Cesar	0	0%	3	100%
Quindio	2	13%	14	88%	Catatumbo	0	0%	8	100%
Montes de María	2	15%	11	85%	Caquetá	0	0%	5	100%
Meta	0	0%	9	100%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	0	0%	5	100%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	1	2%	62	98%	Bogotá y Cundinamarca	0	0%	274	100%
Magangue	0	0%	13	100%	Atlántico	0	0%	18	100%
Hulia	0	0%	5	100%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	3	12%	22	88%
Comuneros	1	25%	3	75%	Tolima	0	0%	13	100%

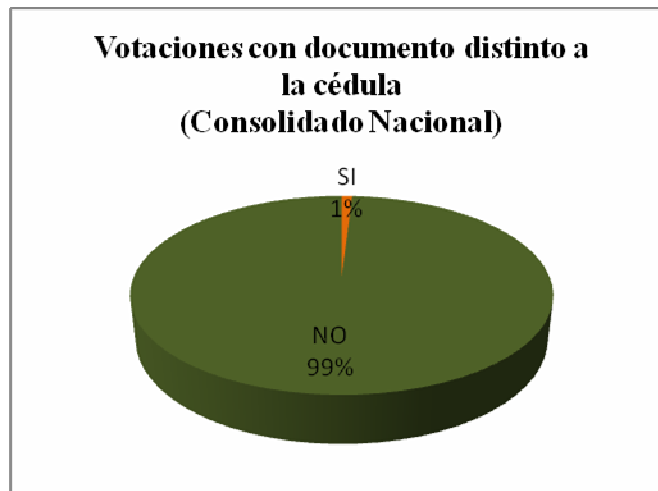
De los 11 eventos registrados a nivel nacional, la mayoría se presentó en Antioquia (27.27%), Quindío, Montes de María y Magdalena (18.18%):

¿Algún funcionario público impidió el ejercicio de derechos políticos? (Eventos registrados en las regionales y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	10,00%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindio	20,00%	Catatumbo	0,00%
Montes de María	20,00%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	10,00%	Bogotá y Cundinamarca	0,00%
Magangue	0,00%	Atlántico	0,00%
Hulia	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	30,00%
Comuneros	10,00%	Tolima	0,00%

8. Exigir un documento distinto a la Cédula de ciudadanía para votar

a. Consolidado nacional

Esta conducta se registró en el 1% de los casos.



b. Comparativo regional

Las regiones en donde se estuvo por encima de la media nacional fueron: Montes de María (7%) y Antioquia (4%)

¿Algún funcionario electoral exigió algo distinto a la cédula para permitir el voto? (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	10	100%	Choco	0	0%	10	100%
Santander	0	0%	5	100%	Cesar	0	0%	3	100%
Quindío	0	0%	16	100%	Catatumbo	0	0%	8	100%
Montes de María	1	7%	13	93%	Caquetá	0	0%	5	100%
Meta	0	0%	9	100%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	0	0%	5	100%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	1	2%	62	98%	Bogotá y Cundinamarca	2	1%	272	99%
Magangue	0	0%	13	100%	Atlántico	0	0%	18	100%
Huila	0	0%	5	100%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	1	4%	24	96%
Comuneros	0	0%	4	100%	Tolima	0	0%	13	100%

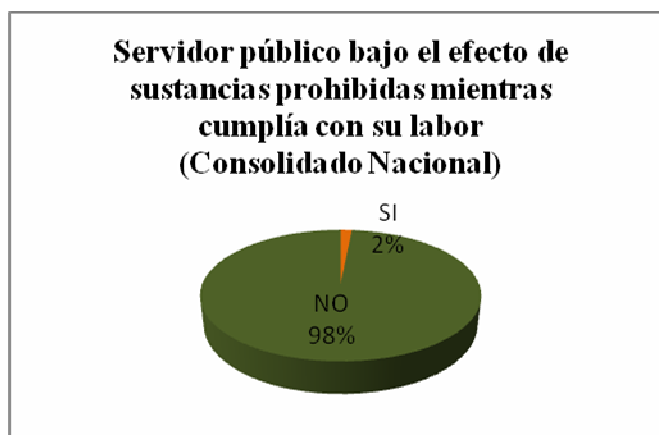
De los 5 eventos registrados a nivel nacional, la mayoría fue reportada en Bogotá y Cundinamarca, con el 40%. El resto de eventos se reportaron en Montes de María, Magdalena y Antioquia, todos en un 20%.

¿Algún funcionario electoral exigió algo distinto a la cédula para permitir el voto? (Eventos registrados en las regionales y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	0,00%	Catatumbo	0,00%
Montes de María	20,00%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	20,00%	Bogotá y Cundinamarca	40,00%
Magangue	0,00%	Atlántico	0,00%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	20,00%
Comuneros	0,00%	Tolima	0,00%

9. Servidor público bajo la influencia de sustancias prohibidas

a. Consolidado nacional

A nivel nacional se reportó esta conducta en el 2% de los casos



b. Comparativo regional

Las regionales en donde se presentó esta conducta, por encima de la media nacional fueron Quindío (6%), Magdalena y Antioquia (4%).

¿Algún funcionario cumplió su deber bajo el influjo del alcohol o de sustancias prohibidas? (Comparativo regionales MOE)									
Regional	Si	% Si	No	% No	Regional	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	10	100%	Choco	0	0%	10	100%
Santander	0	0%	5	100%	Cesar	0	0%	3	100%
Quindío	1	6%	15	94%	Catatumbo	0	0%	8	100%
Montes de María	0	0%	14	100%	Caquetá	0	0%	5	100%
Meta	0	0%	9	100%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	0	0%	5	100%	Boyacá	0	0%	2	100%
Magdalena	3	5%	60	95%	Bogotá y Cundinamarca	3	1%	271	99%
Magangue	0	0%	13	100%	Atlántico	0	0%	18	100%
Huila	0	0%	5	100%	Arauca	0	0%	2	100%
Guajira	0	0%	1	100%	Antioquia	1	4%	24	96%
Comuneros	0	0%	4	100%	Tolima	0	0%	13	100%

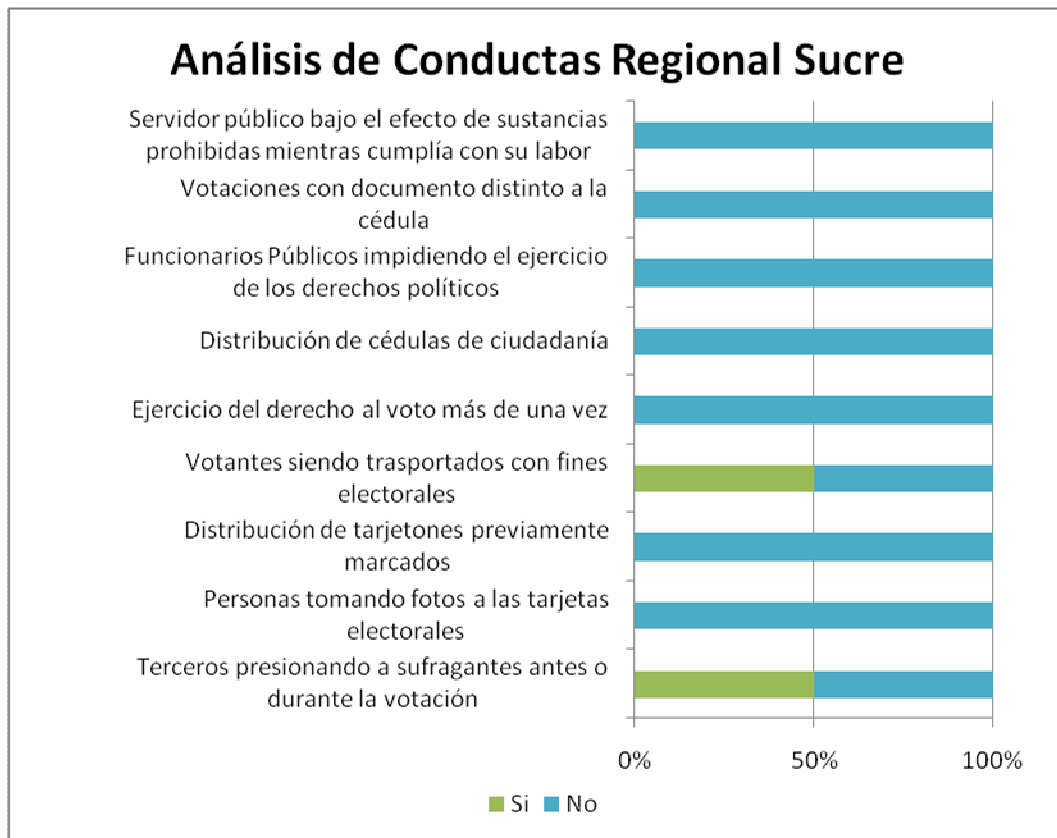
De los 8 eventos registrados a nivel nacional, la mayoría se produjo en Bogotá y Cundinamarca y Magdalena, cada una con 37.50% del total nacional.

¿Algún funcionario cumplió su deber bajo el influjo del alcohol o de sustancias prohibidas? (Eventos registrados en las regionales y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional	Porcentaje	Regional	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	12,50%	Catatumbo	0,00%
Montes de María	0,00%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	37,50%	Bogotá y Cundinamarca	37,50%
Magangue	0,00%	Atlántico	0,00%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	12,50%
Comuneros	0,00%	Tolima	0,00%

Análisis de los resultados regionales

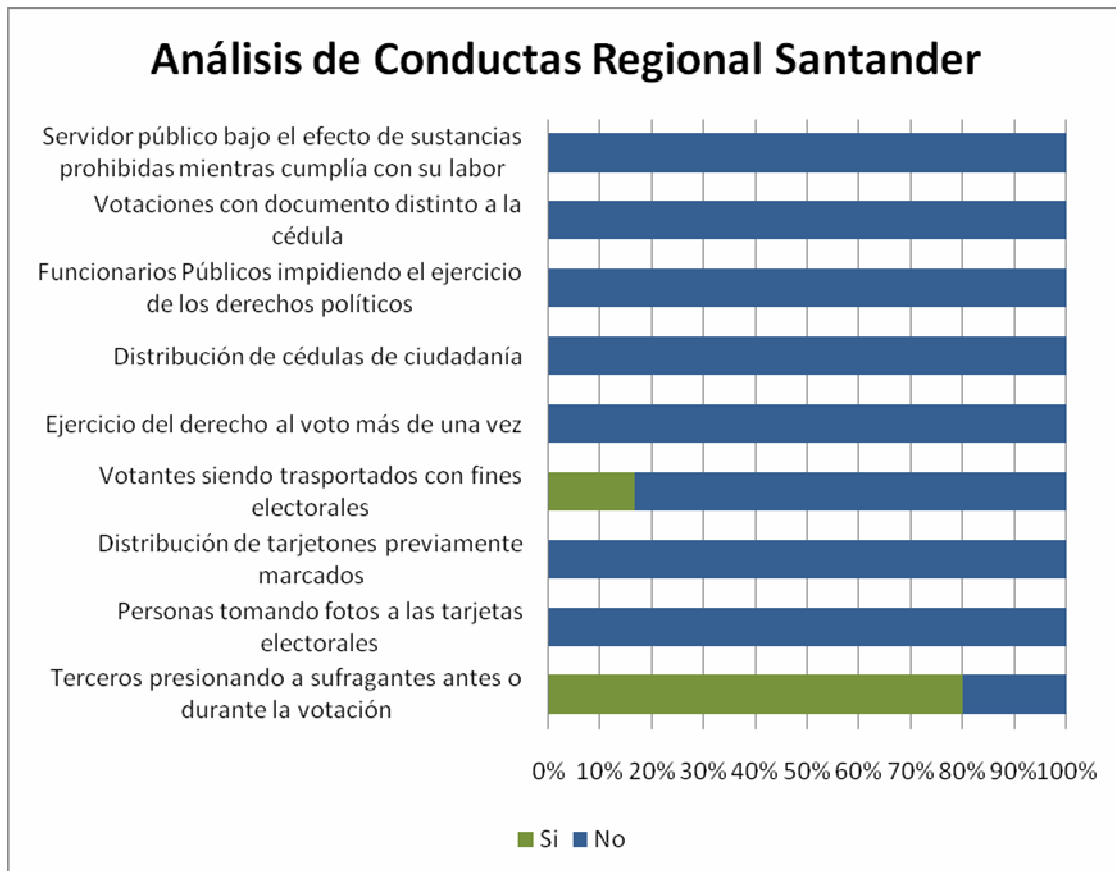
Sucre

De los 10 formularios en donde se consignó la ocurrencia de alguna irregularidad, 5 reportaron el transporte de personas con el fin de votar y 5 reportaron la presión de terceros a los votantes antes y durante la votación.



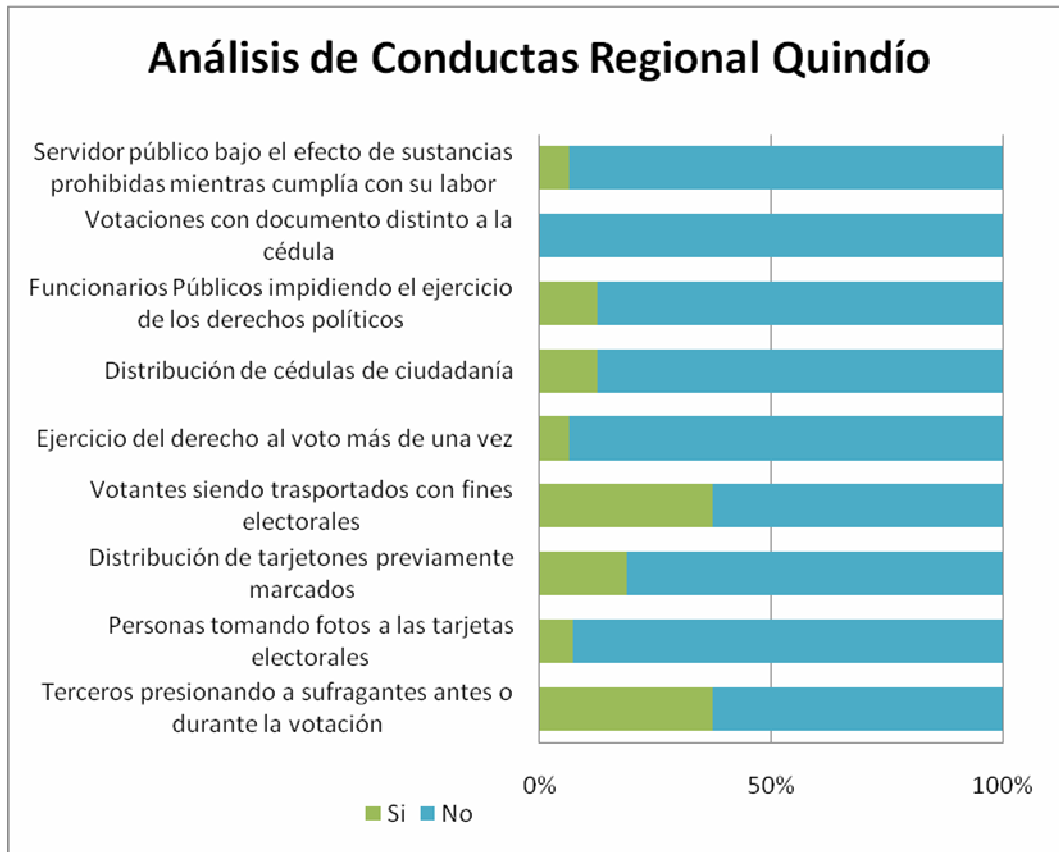
Santander:

De los 8 formularios en donde se consignó la ocurrencia de alguna irregularidad, 6 reportaron la presión de terceros antes y durante la votación, los dos restantes reportaron el transporte de votantes con fines electorales



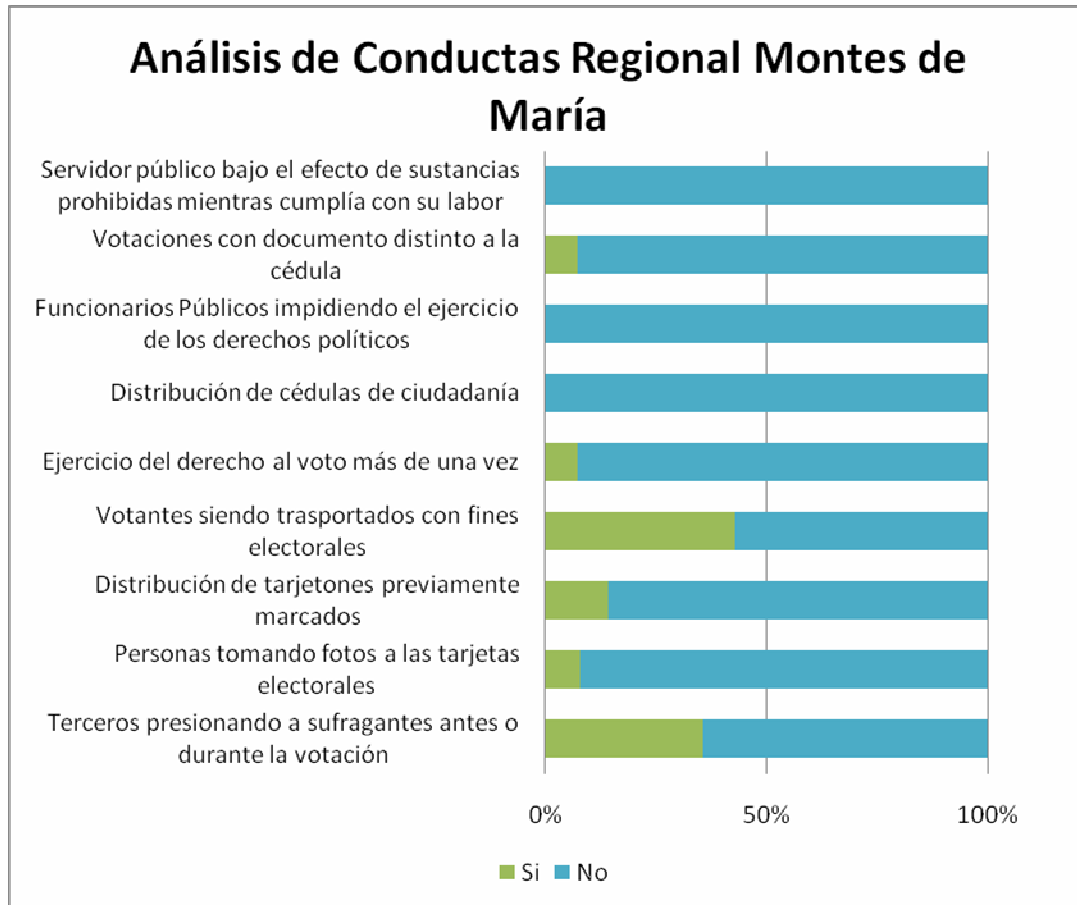
Quindío:

De las 16 conductas reportadas en Quindío, la presión a los votantes y el transporte de ciudadanos con fines electorales fueron los más representativos, ambos con seis registros. De otra parte, se resalta la repartición de tarjetones previamente marcados, con tres registros, y la distribución de cédulas de ciudadanía, con dos registros.



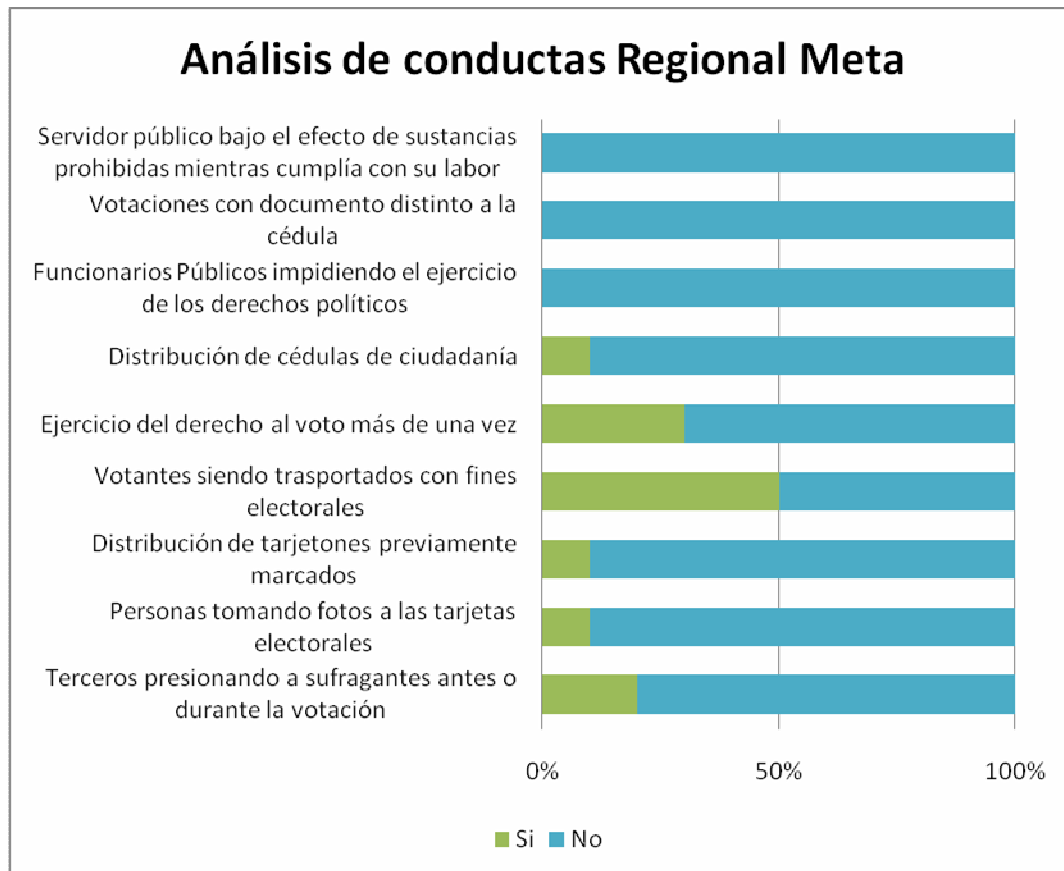
Montes de María

El evento más reportado en esta regional fue el transporte de votantes con fines electorales, Seguido de los terceros presionando a sufragantes antes o durante los comicios. En esta regional se presentó un alto porcentaje distribución de tarjetas electorales previamente marcados



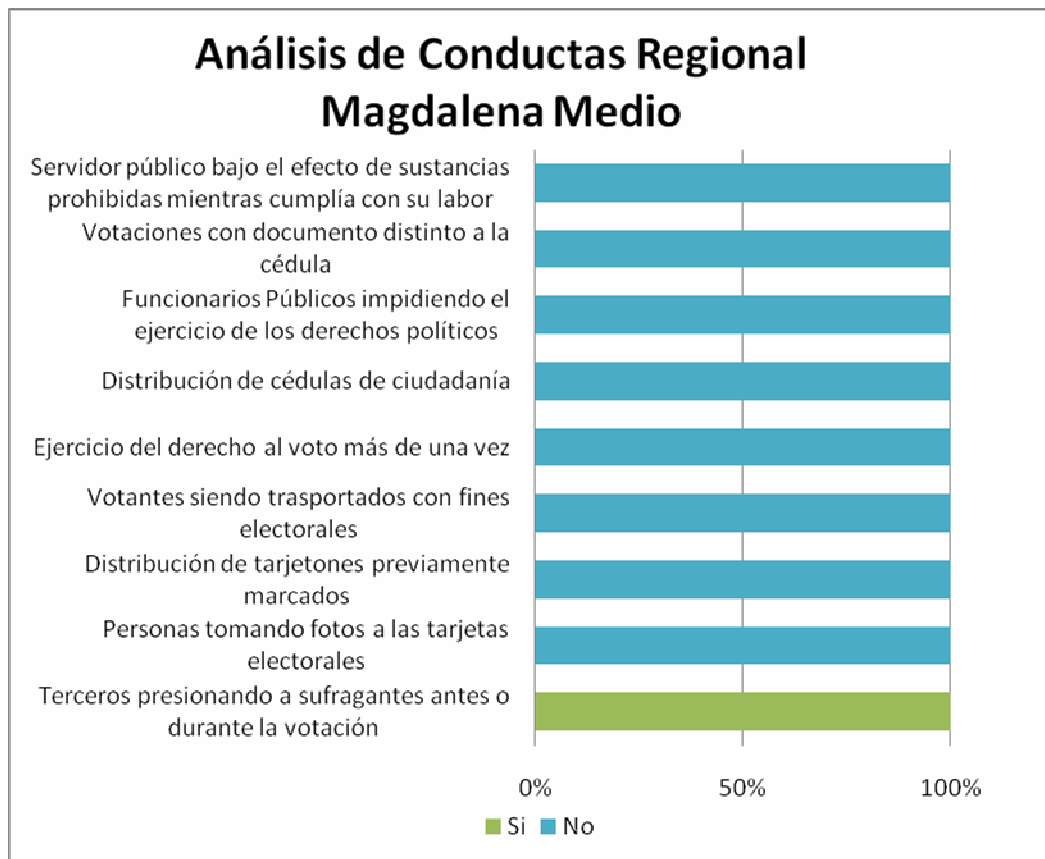
Meta:

El evento más reportado en la regional Meta fue el transporte de votantes con fines electorales, seguido por el ejercicio del derecho al voto más de una vez. Y los terceros presionando a sufragantes antes y durante la votación.



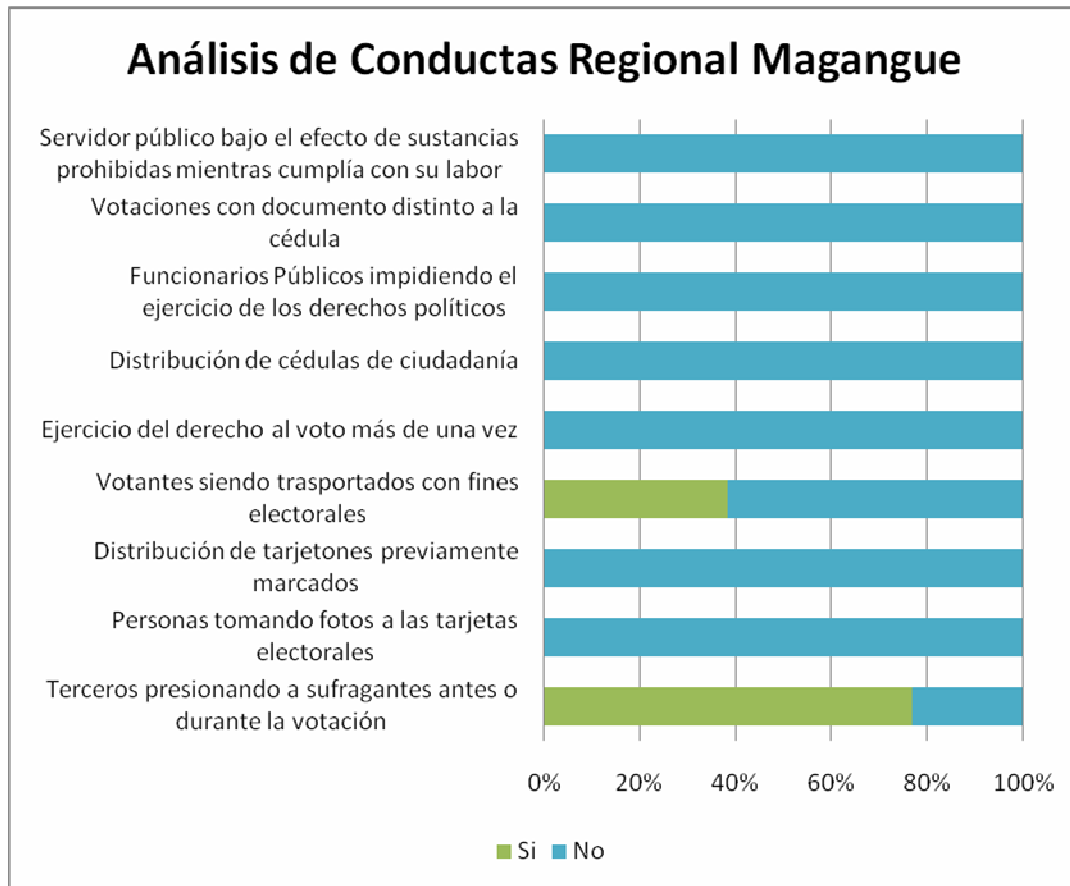
Magdalena Medio

La única conducta reportada en esta regional fue la presión que ejercían terceros sobre los electores antes y durante los comicios



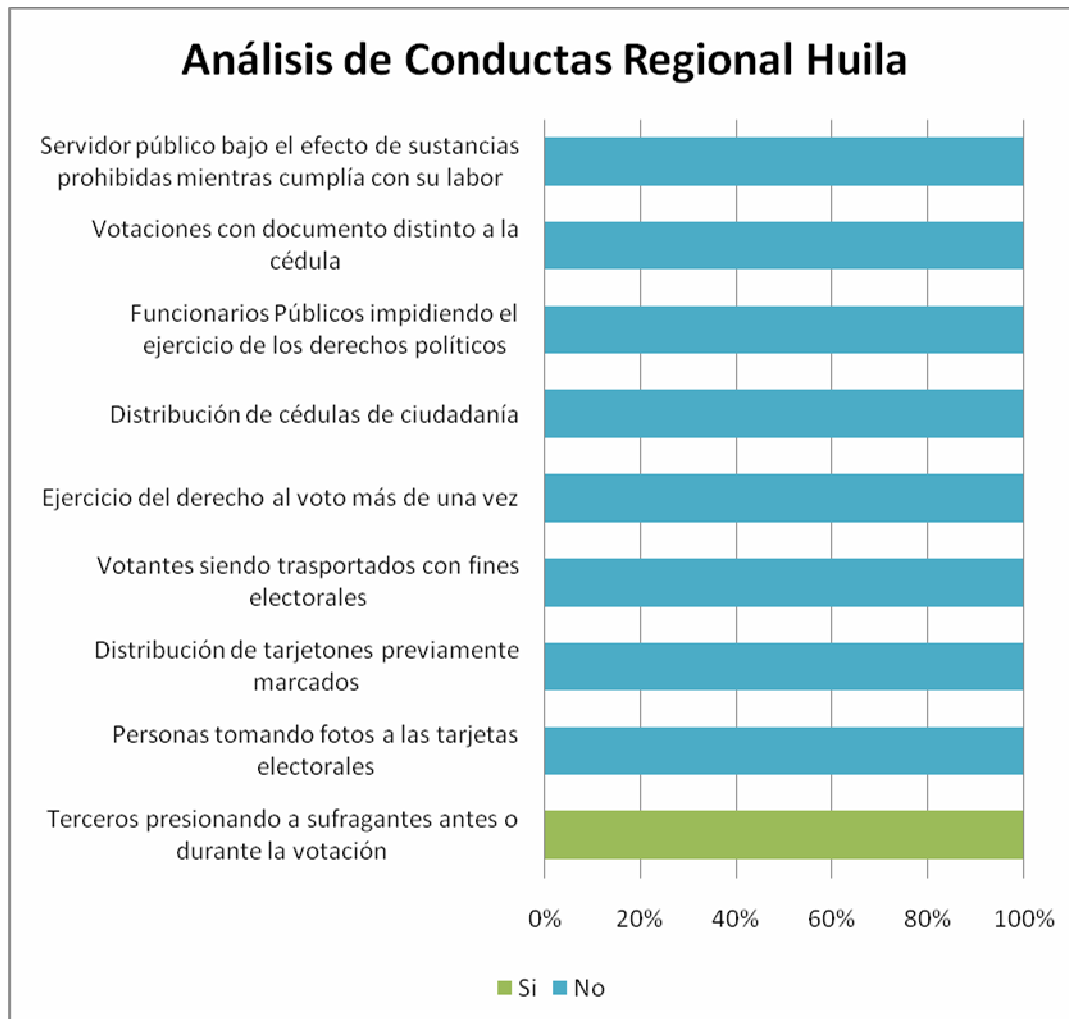
Magangue

En esta regional sólo se reportaron dos tipos de eventos: El más reportado fue la presión de terceros sobre los electores antes y durante las votaciones. El segundo fue el transporte de votantes con fines electorales.



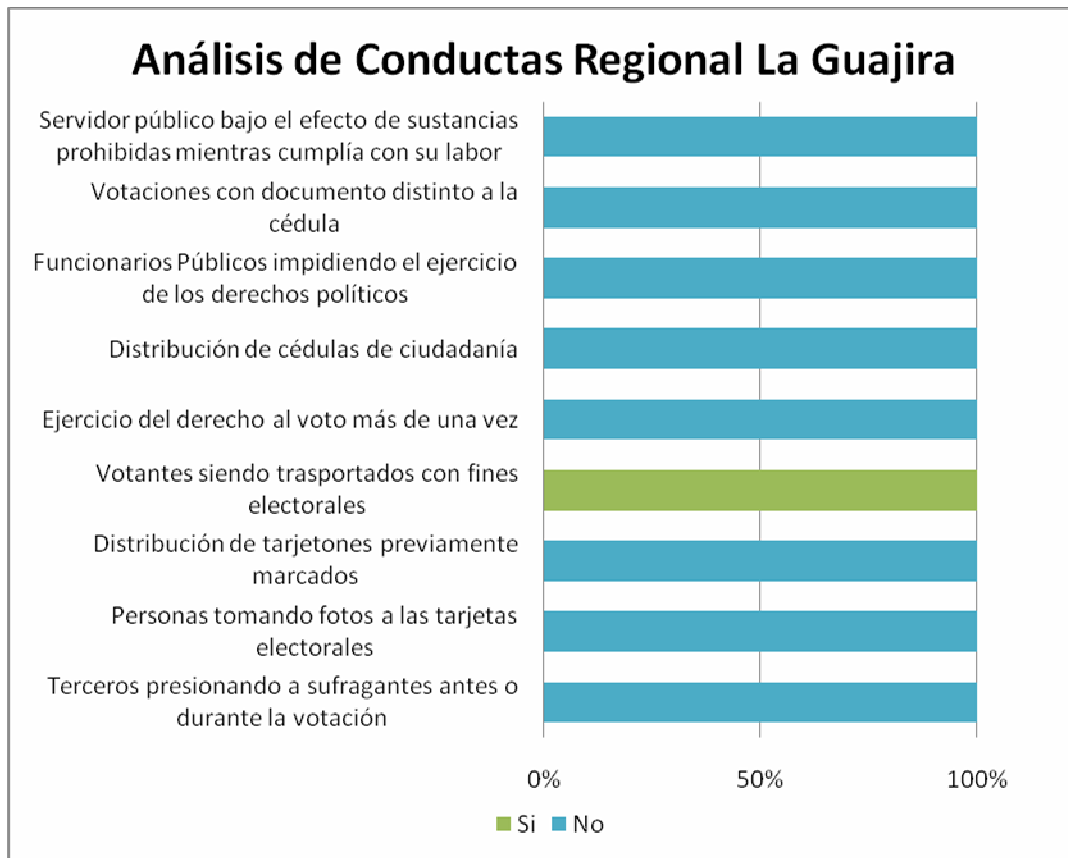
Huila

En esta regional sólo se reportó la presión de terceros antes y durante las votaciones.



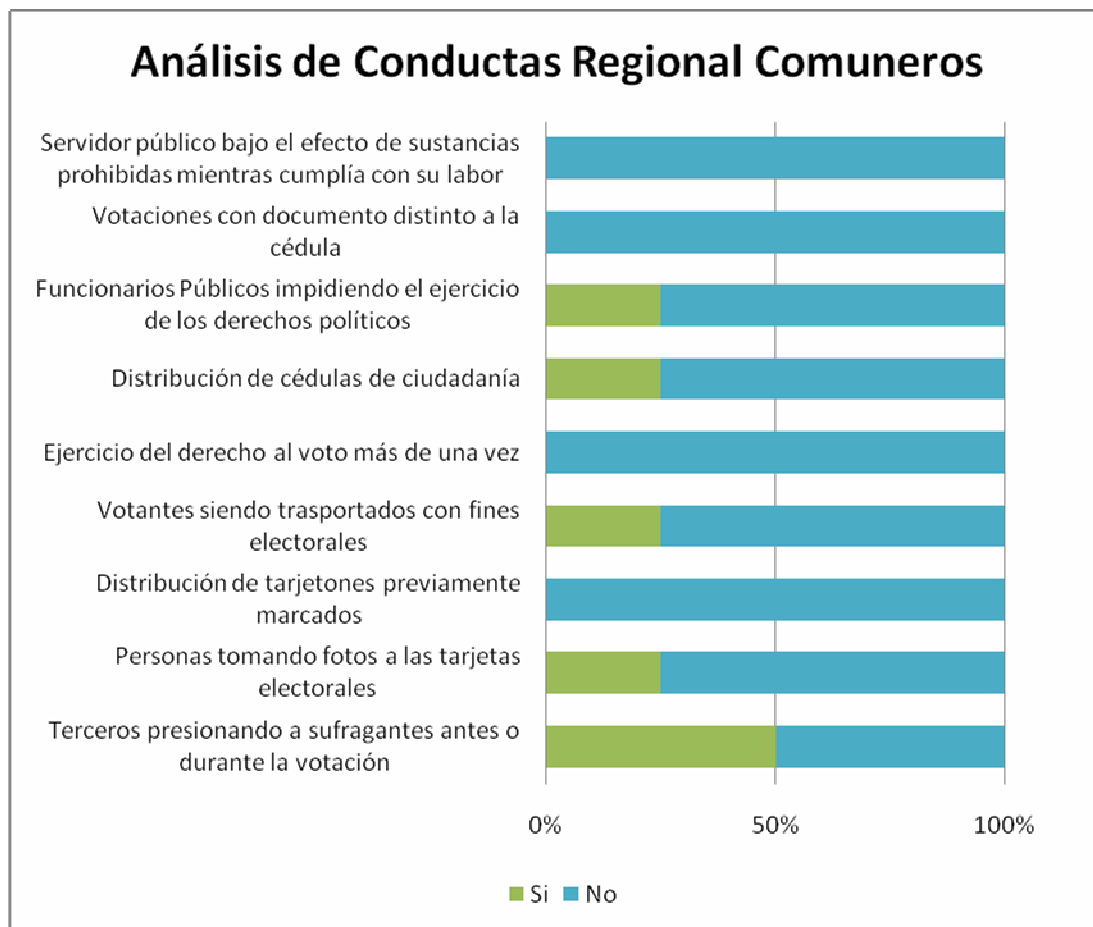
La Guajira.

En esta regional sólo se reportó el transporte de votantes con fines electorales.



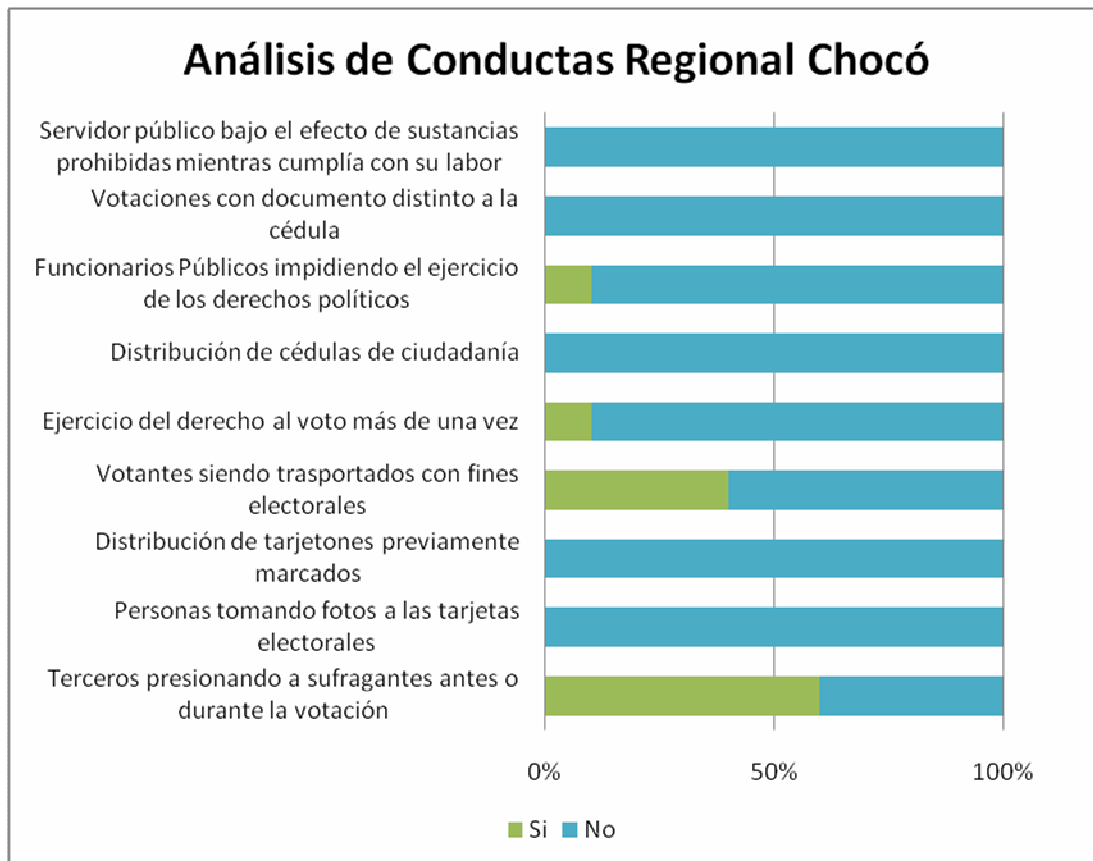
Comuneros

En esta regional el evento más reportado fue la presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación. Además se reportaron, en igual número de veces, las fotografías a la tarjeta electoral, el transporte de ciudadanos con fines electorales, la distribución de cédulas de ciudadanía y los funcionarios públicos que en alguna medida impidieron el ejercicio de los derechos políticos.



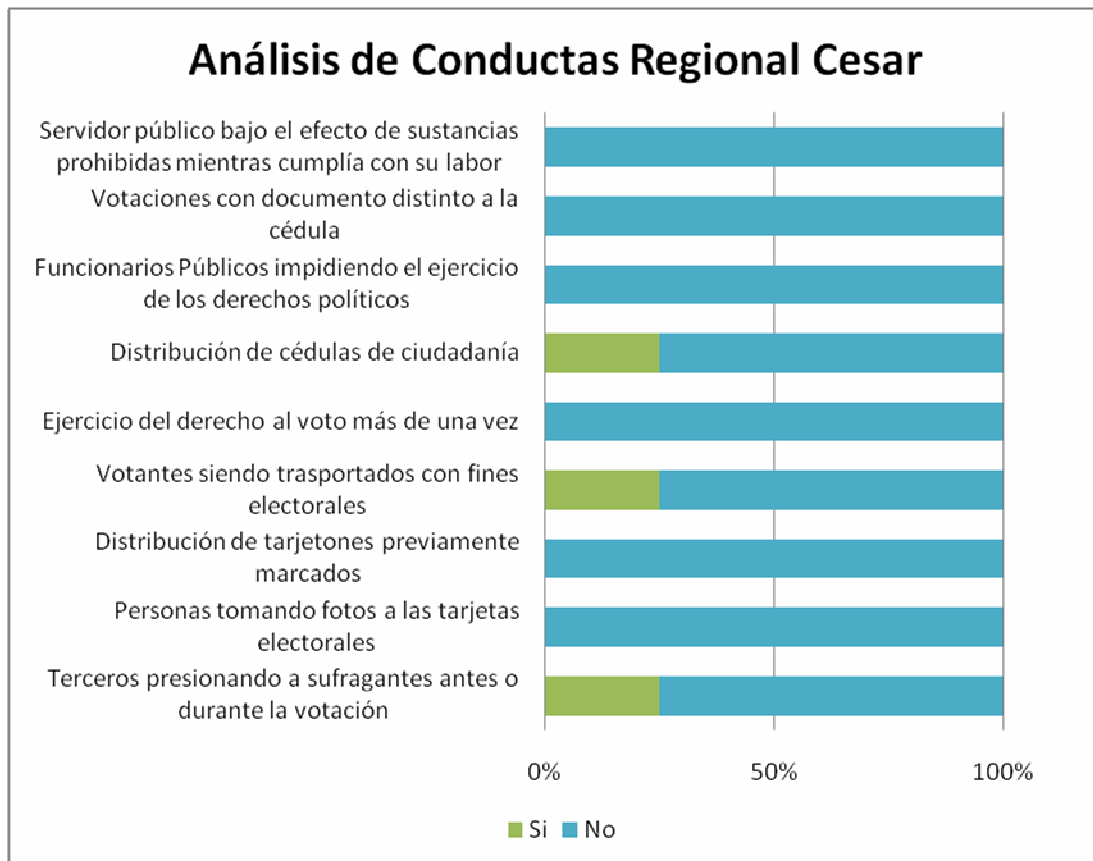
Chocó

En esta regional el evento más reportado fue presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación. Igualmente, fue reportado en un número considerable, el transporte de ciudadanos con fines electorales. Finalmente, se reportaron algunos incidentes frente a funcionarios públicos que an alguna medida impidieron el ejercicio de los derechos políticos y al ejercicio del derecho al voto más de una vez.



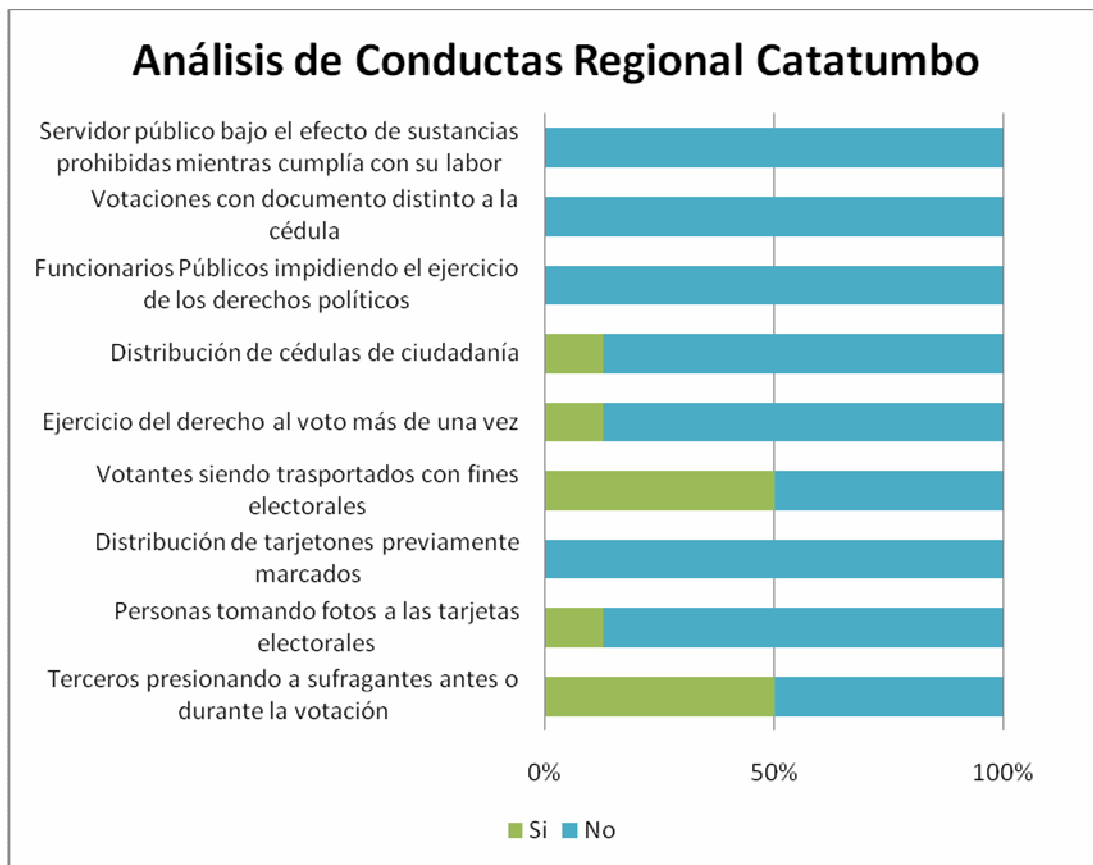
Cesar

En esta regional se reportaron tres eventos en el mismo número de ocasiones. Estos eventos fueron: la distribución de cédulas de ciudadanía, presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación y el transporte de ciudadanos con fines electorales



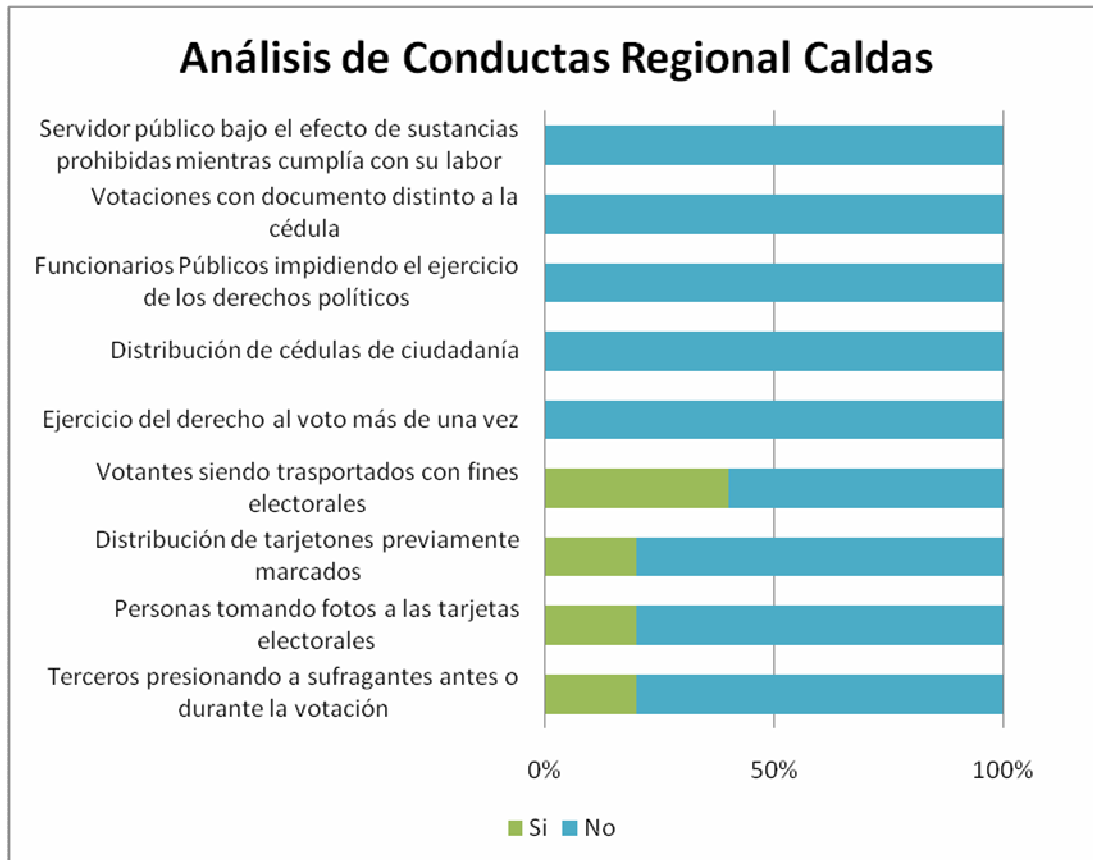
Catatumbo

En esta regional, la presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación y el transporte de ciudadanos con fines electorales fueron los eventos más reportados. Igualmente, se reportó, el mismo número de veces, la distribución de cédulas de ciudadanía, el ejercicio del derecho al voto más de una vez y personas tomando fotos de las tarjetas electorales.



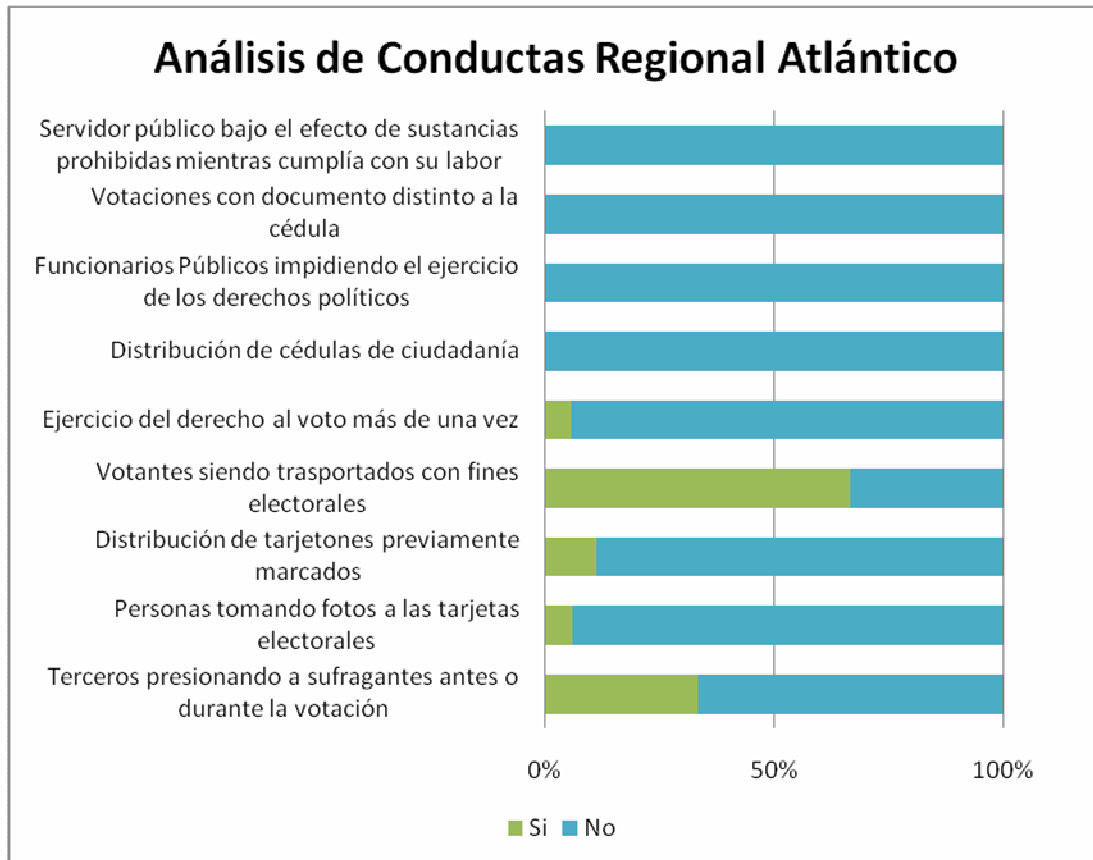
Caldas

El evento más reportado en esta regional fue el transporte de ciudadanos con fines electorales. Los demás eventos reportados fueron, la distribución de tarjetones previamente marcados, personas tomado fotos de la tarjeta electoral y la presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación.



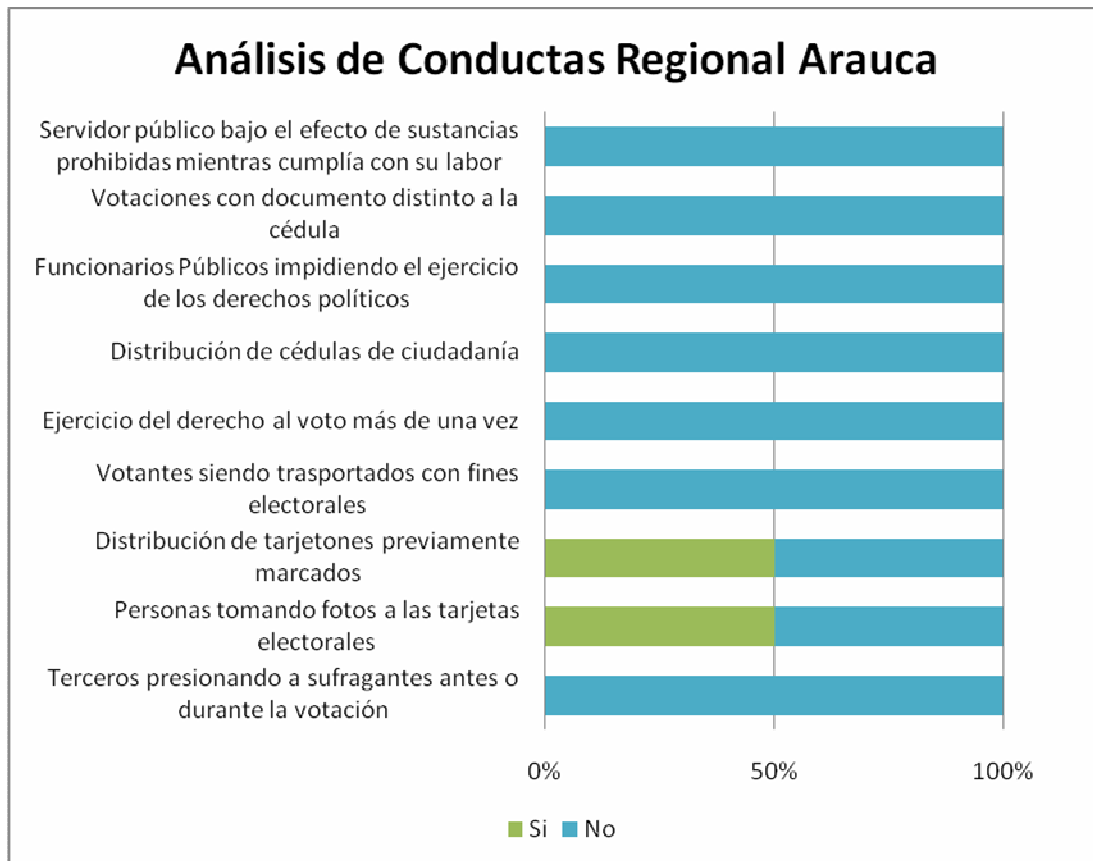
Atlántico

El evento más reportado en esta regional fue el transporte de ciudadanos con fines electorales, seguido por la presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación. Igualmente se reportó, en menor medida, la distribución de tarjetones previamente marcados.



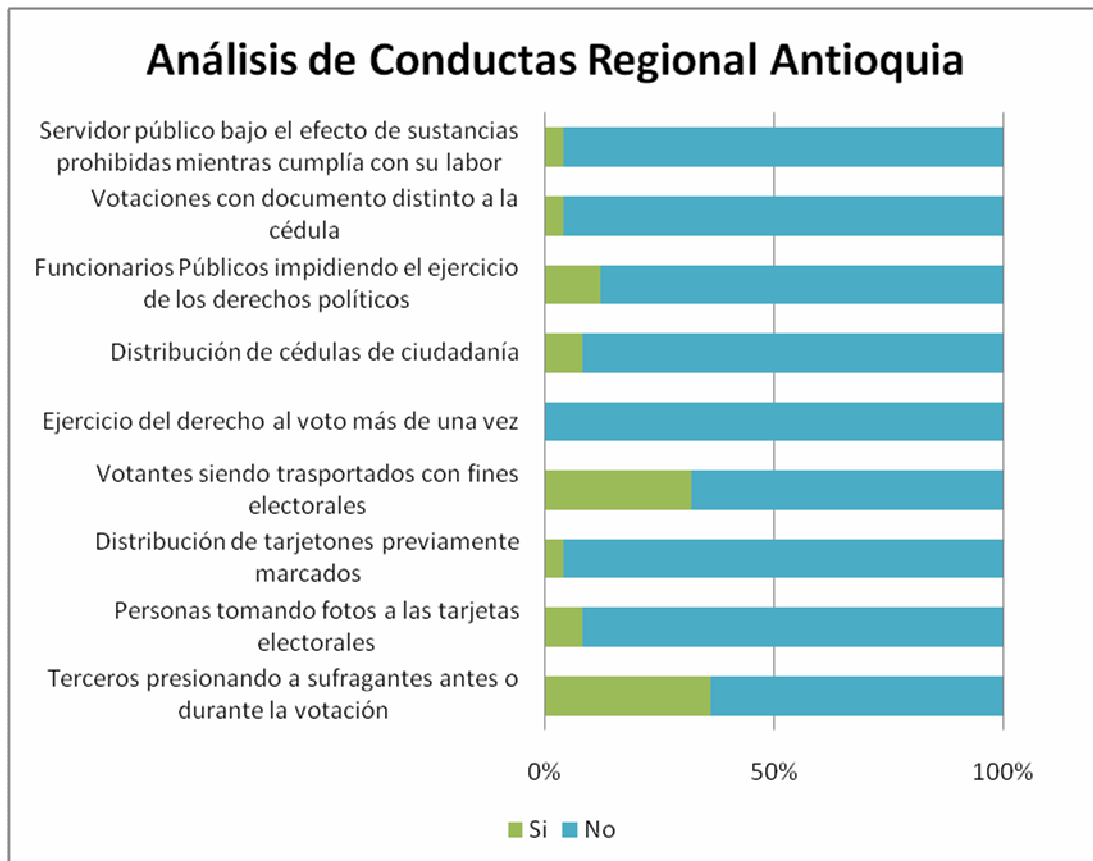
Arauca

En esta regional se reportaron, en la misma medida, la distribución de tarjetones previamente marcados y de personas tomando fotos de las tarjetas electorales.



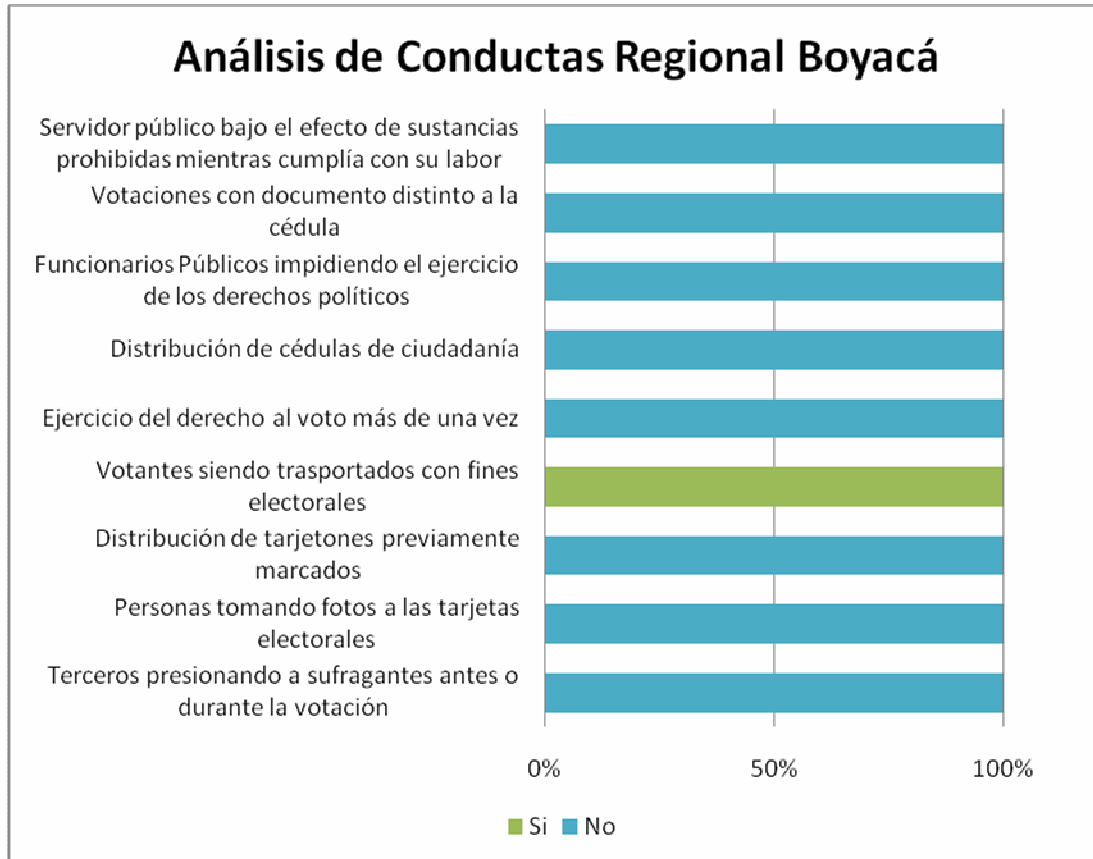
Antioquía.

La única conducta que no fue reportada en esta regional fue el ejercicio del derecho al voto en más de una ocasión. Son representativos los eventos de transporte de ciudadanos con fines electorales, y presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación, siendo esta última la más presentada.



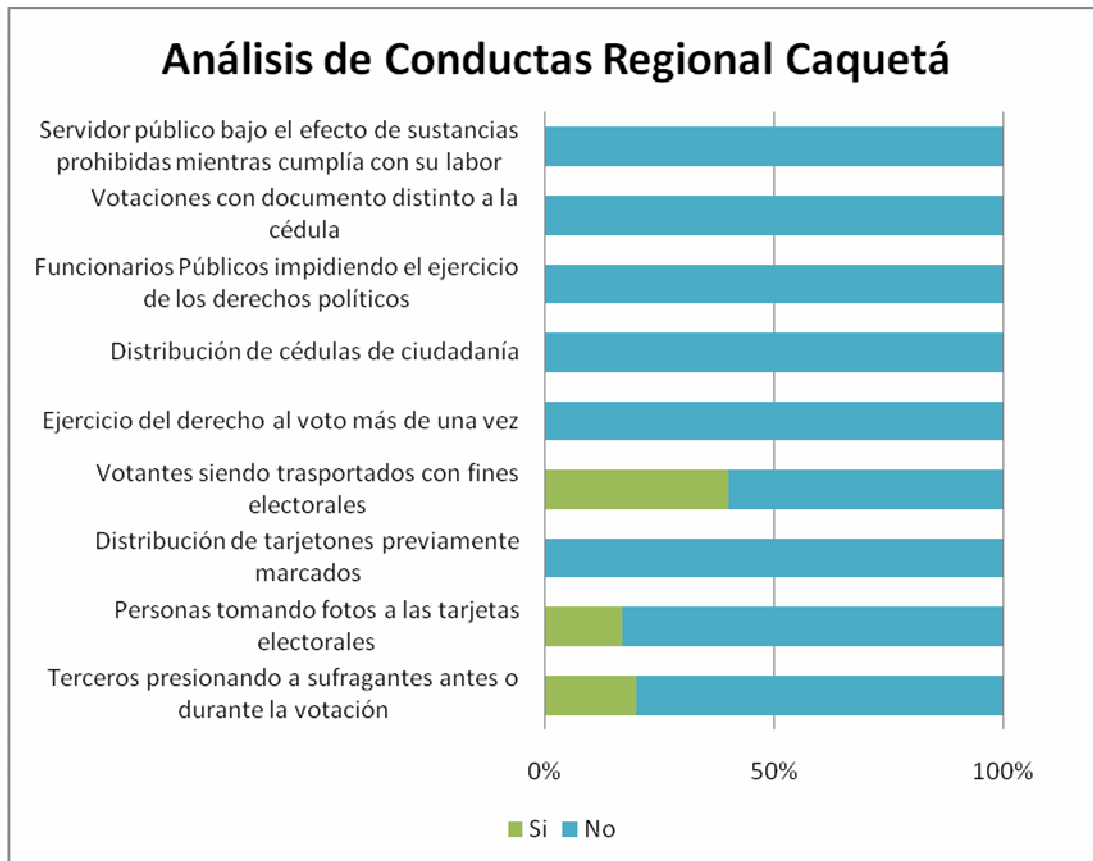
Boyacá

El único evento reportado en esta regional fue el transporte de ciudadanos con fines electorales



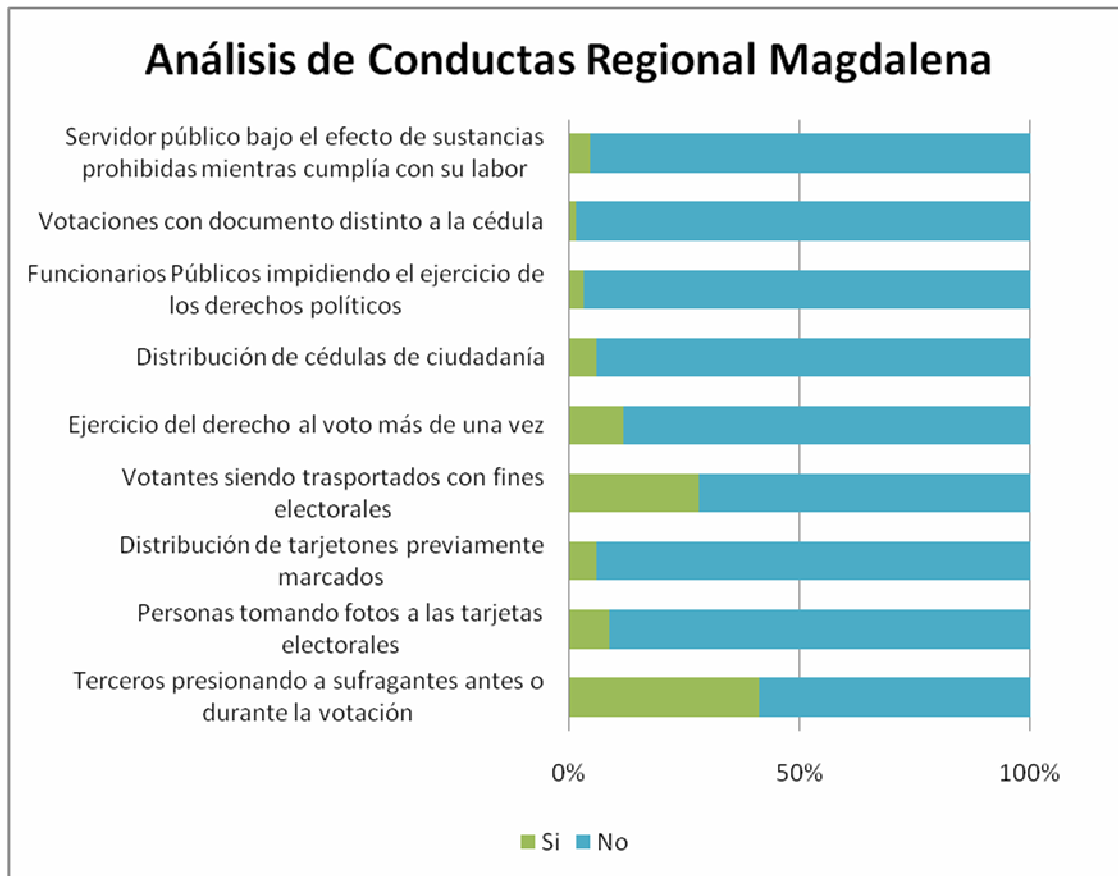
Caquetá

La irregularidad reportada en la mayoría de las veces en Caquetá fue el trasportes de ciudadanos con fines electorales. Esta fue una de las regionales en donde la toma de fotos a las tarjetas electorales fue más elevada.



Magdalena

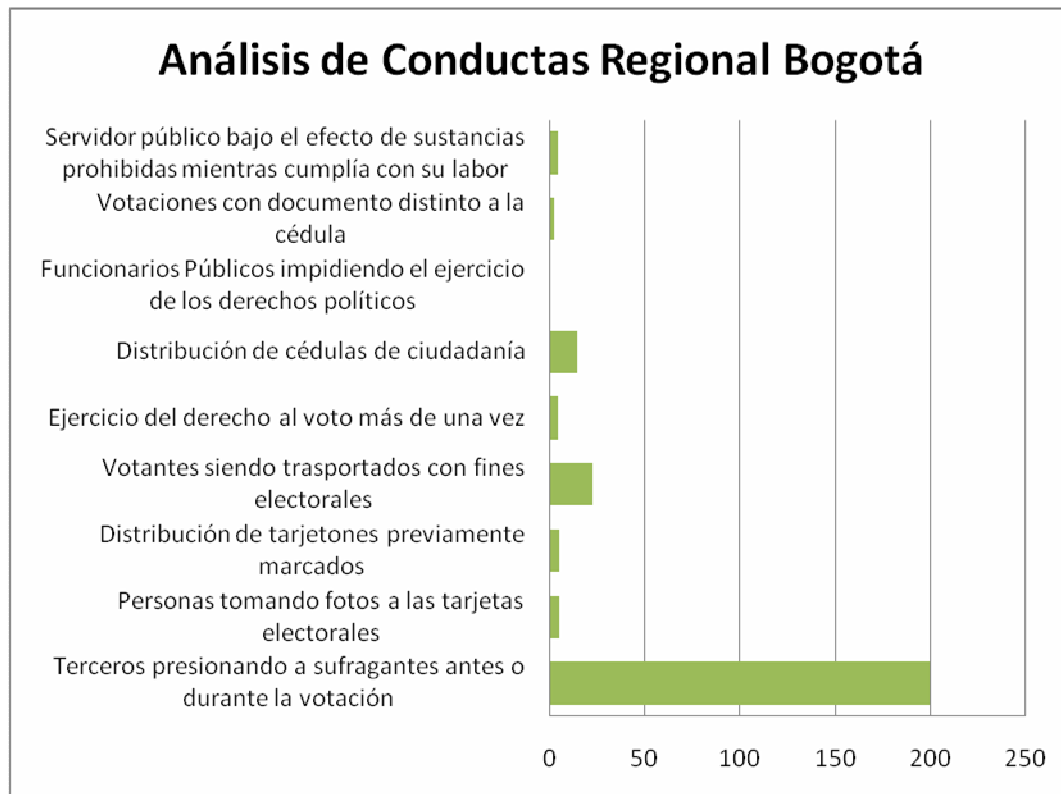
Esta regional fue la única del país en donde se presentaron todos los eventos indagados. De todos ellos se destacan el el transporte de ciudadanos con fines electorales y la presión de terceros a los sufragantes antes y durante el momento de la votación, siendo esta última la más presentada



Bogotá

En esta regional se reportó gran cantidad de terceros presionando a los sufragantes antes y durante el ejercicio del derecho al voto.

Igual es de resaltar que la regional Bogotá aportó gran cantidad de eventos a los consolidados nacionales. Sin embargo, lo que dicha conducta representaba para la regional fue mínimo.



B. FORMULARIO F4 (Observador itinerante)

1. Observación de actividades ilegales e irregulares

a. Consolidado nacional



b. Comparativo regional

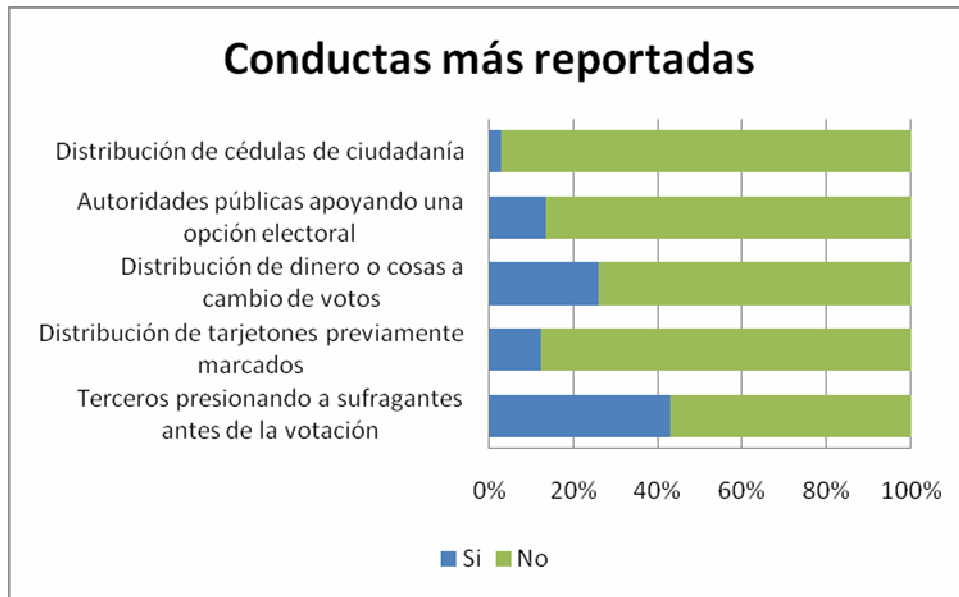
Si bien se resalta que en el 60% de los casos se reportó alguna irregularidad, es de señalar que no se reportó ningún tipo de actividad ilegal o irregular en: Meta, Comuneros y Caquetá. Por el contrario, las regionales en donde la mayoría de formularios diligenciados reportaron este tipo de conductas fueron, Atlántico (67%), Magdalena Medio, (64%), Antioquía (60%) y Magangué (56%).

Observación de actividades ilegales e irregulares (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	2	29%	5	71%	Choco	5	38%	8	62%
Santander	2	33%	4	67%	Cesar	1	14%	6	86%
Quindío	3	38%	5	63%	Catatumbo	5	50%	5	50%
Montes de María	7	50%	7	50%	Caquetá	0	0%	5	100%
Meta	0	0%	1	100%	Caldas	5	45%	6	55%
Magdalena Medio	7	64%	4	36%	Boyacá	3	50%	3	50%
Magdalena	10	17%	48	83%	Bogotá y Cundinamarca	29	45%	36	55%
Magangué	5	56%	4	44%	Atlántico	22	67%	11	33%
Huila	7	35%	13	65%	Arauca	4	25%	12	75%
Guajira	2	25%	6	75%	Antioquia	9	60%	6	40%
Comuneros	0	0%	4	100%	Tolima	3	43%	4	57%

En términos regionales, los eventos más reportados se presentaron en: Bogotá y Atlántico, con un 22.14 y 16.79 por ciento, respectivamente, del total nacional.

Observación de actividades ilegales e irregulares (Eventos reportados en regionales y su incidencia en el Consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	1,53%	Choco	3,82%
Santander	1,53%	Cesar	0,76%
Quindío	2,29%	Catatumbo	3,82%
Montes de María	5,34%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	3,82%
Magdalena Medio	5,34%	Boyacá	2,29%
Magdalena	7,63%	Bogotá y Cundinamarca	22,14%
Magangué	3,82%	Atlántico	16,79%
Huila	5,34%	Arauca	3,05%
Guajira	1,53%	Antioquia	6,87%
Comuneros	0,00%	Tolima	2,29%

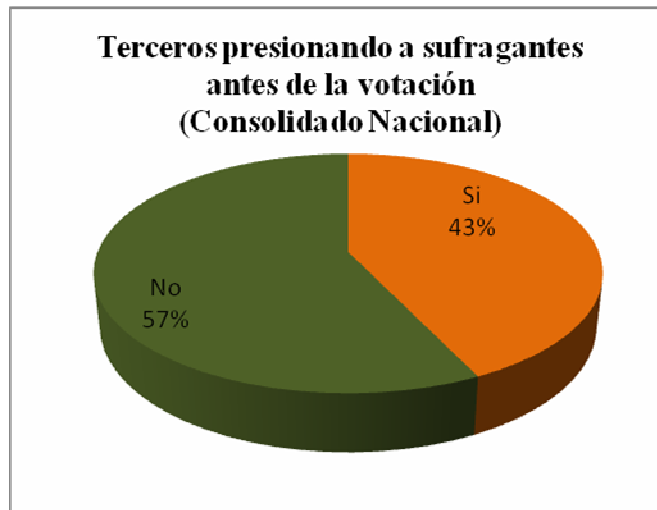
De todos los eventos reportados, se tiene que la presión por parte de terceros a los sufragantes antes de la votación se presentó fue el más reportado.



A continuación, se hace un análisis pormenorizado de cada una de las conductas.

2. Terceros presionando a sufragantes antes de la votación

a. Consolidado nacional



b. Comparativo regional

Las regionales en donde se superó el promedio nacional fueron: Sucre, Quindío y Cesar (100%), Magangué y Catatumbo (80%).

Terceros presionando a sufragantes antes de la votación (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	2	100%	0	0%	Choco	0	0%	5	100%
Santander	0	0%	2	100%	Cesar	1	100%	0	0%
Quindío	3	100%	0	0%	Catatumbo	4	80%	1	20%
Montes de María	2	29%	5	71%	Caquetá	0	0%	0	0%
Meta	0	0%	0	0%	Caldas	1	20%	4	80%
Magdalena Medio	3	43%	4	57%	Boyacá	1	33%	2	67%
Magdalena	6	60%	4	40%	Bogotá y Cundinamarca	15	52%	14	48%
Magangue	4	80%	1	20%	Atlántico	10	45%	12	55%
Huila	4	57%	3	43%	Arauca	0	0%	10	100%
Guajira	0	0%	2	100%	Antioquia	3	33%	6	67%
Comuneros	0	0%	0	0%	Tolima	1	33%	2	67%

En términos de eventos registrados, la mayoría se reportó en Bogotá, Atlántico y Magdalena, que aportan entre las tres la mitad de los eventos a nivel nacional

Terceros presionando a sufragantes antes de la votación (Eventos reportados en regionales y su incidencia en el Consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	3,33%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	1,67%
Quindío	5,00%	Catatumbo	6,67%
Montes de María	3,33%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	1,67%
Magdalena Medio	5,00%	Boyacá	1,67%
Magdalena	10,00%	Bogotá y Cundinamarca	25,00%
Magangue	6,67%	Atlántico	16,67%
Huila	6,67%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	5,00%
Comuneros	0,00%	Tolima	1,67%

c. Observaciones consignadas en los formularios

Los observadores de la MOE consignaron en los formularios quiénes eran los responsables de la presión al sufragante. En la mayoría de los casos se trataba de los testigos electorales de los partidos y movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos. Igualmente, para el caso de Bogotá, algunos observadores consignaron que los miembros del partido MIRA fueron los responsables de la presión. Finalmente, los observadores también reportaron que la presión provenía de otros ciudadanos.

3. Distribución de tarjetones previamente marcados.

a. Consolidado nacional



b. Comparativo regional

Las regionales en las que se superó la media nacional fueron Guajira (50%), Catatumbo (40%) y Magdalena Medio (29%).

Distribución de tarjetones previamente marcados (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	2	100%	Choco	0	0%	5	100%
Santander	0	0%	2	100%	Cesar	0	0%	1	100%
Quindío	0	0%	3	100%	Catatumbo	2	40%	3	60%
Montes de María	0	0%	7	100%	Caquetá	0	0%	0	0%
Meta	0	0	0	0%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	2	29%	5	71%	Boyacá	0	0%	3	100%
Magdalena	1	10%	9	90%	Bogotá y Cundinamarca	5	17%	24	83%
Magangue	1	20%	4	80%	Atlántico	4	18%	18	82%
Huila	0	0%	7	100%	Arauca	0	0%	10	100%
Guajira	1	50%	1	50%	Antioquia	0	0%	9	100%
Comuneros	0	0%	0	0%	Tolima	0	0%	3	100%

Del total de reportes de distribución de tarjetones previamente marcados, la mayoría del total nacional se concentró en Bogotá, 31.25%, y Atlántico, 25%.

Distribución de tarjetones previamente marcados (Eventos reportados en regionales y su incidencia en el Consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	0,00%	Catatumbo	12,50%
Montes de María	0,00%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	12,50%	Boyacá	0,00%
Magdalena	6,25%	Bogotá y Cundinamarca	31,25%
Magangue	6,25%	Atlántico	25,00%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	6,25%	Antioquia	0,00%
Comuneros	0,00%	Tolima	0,00%

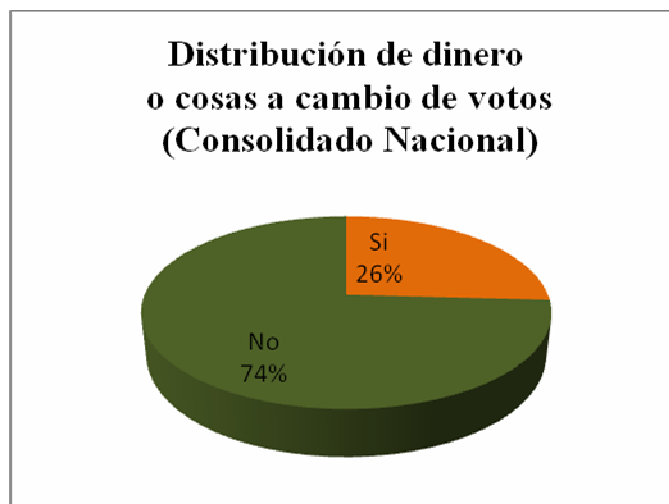
c. Observaciones consignadas en los formularios

En Catatumbo, regional en donde esta conducta fue altamente reportada, en ambos registros se consignaron como responsables de este hecho al Partido Conservador y al Movimiento Alianza Social Indígena.

Para el caso de la regional Bogotá, se reportó la distribución de tarjetones previamente marcados por parte del Partido Polo Democrático Alternativo, del Partido Nacional de Unidad Nacional (Partido de la U) y Partido Cambio Radical. En Atlántico estos partidos también fueron reportados por el mismo hecho, junto con el Movimiento Alas-Equipo Colombia y el Movimiento Colombia Viva.

4. Distribución de dinero o cosas a cambio de votos

a. Consolidado Nacional



b. Comparativo regional

Las regionales que se encontraron por encima de la media nacional fueron: Santander, en donde la única irregularidad reportada fue la compra de votos; Guajira, en donde la mitad de los reportes indicaron la ocurrencia de este hecho; y, Catatumbo, en donde el 40% de los registros indicó la ocurrencia de este hecho.

Distribución de dinero o cosas a cambio de votos (Comparativo regionales MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	1	50%	1	50%	Choco	0	0%	5	100%
Santander	2	100%	0	0%	Cesar	0	0%	1	100%
Quindio	1	33%	2	67%	Catatumbo	2	40%	3	60%
Montes de María	2	29%	5	71%	Caqueta	0	0%	0	0%
Meta	0	0%	0	0%	Caldas	1	20%	4	80%
Magdalena Medio	1	14%	6	86%	Boyacá	1	33%	2	67%
Magdalena	2	20%	8	80%	Bogotá y cundinamarca	9	31%	20	69%
Magangue	2	40%	3	60%	Atlantico	7	32%	15	68%
Hulia	0	0%	7	100%	Arauca	0	0%	9	100%
Guajira	1	50%	1	50%	Antioquia	3	33%	6	67%
Comuneros	0	0%	0	0%	Tolima	1	33%	2	67%

De los 36 eventos de compra de votos, reportados a nivel nacional, la mayor cantidad se concentró en la regional Bogotá y Cundinamarca, que aporta el 25% del total nacional. La segunda regional con el indicador más alto fue Atlántico con el 19.44%.

Distribución de dinero o cosas a cambio de votos (Eventos registrados en las regionales MOE y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	2,78%	Choco	0,00%
Santander	5,56%	Cesar	0,00%
Quindío	2,78%	Catatumbo	5,56%
Montes de María	5,56%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	2,78%
Magdalena Medio	2,78%	Boyacá	2,78%
Magdalena	5,56%	Bogotá y Cundinamarca	25,00%
Magangue	5,56%	Atlántico	19,44%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	2,78%	Antioquia	8,33%
Comuneros	0,00%	Tolima	2,78%

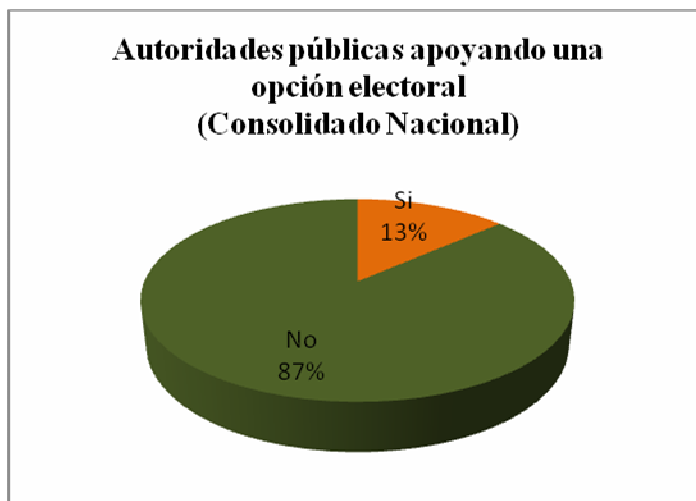
c. Observaciones consignadas en los formularios

En Catatumbo, regional en la que en el 40% de los formularios se reportó este hecho, se manifestó que los bienes que se distribuían a cambio de votos eran: Ropa, Comida y dinero.

Estos últimos también fueron utilizados en Bogotá y Atlántico, regionales que fueron responsables por cerca del 45% del total de registros nacional. Es particular el caso de Atlántico, regional en donde un observador manifestó que se distribuyó ron a cambio de votos.

5. Autoridades públicas apoyando una opción electoral

a. Consolidado nacional



b. Comparativo regional

A nivel regional estuvieron por encima de la media nacional las regionales de Huila, en donde el 43% de las irregularidades reportadas fue el apoyo de autoridades a una opción electoral, seguida por Catatumbo, en donde este hecho fue reportado en el 40% de las veces.

Autoridades públicas apoyando una opción electoral (Comparativo regiones MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	2	100%	Choco	1	20%	4	80%
Santander	0	0%	2	100%	Cesar	0	0%	1	100%
Quindío	0	0%	3	100%	Catatumbo	2	40%	3	60%
Montes de María	1	14%	6	86%	Caquetá	0	0%	0	0%
Meta	0	0%	0	0%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	0	0%	7	100%	Boyacá	0	0%	3	100%
Magdalena	5	50%	5	50%	Bogotá y Cundinamarca	6	21%	23	79%
Magangue	0	0%	5	100%	Atlántico	0	0%	22	100%
Huila	3	43%	4	57%	Arauca	1	9%	10	91%
Guajira	0	0%	2	100%	Antioquia	0	0%	9	100%
Comuneros	0	0%	0	0%	Tolima	0	0%	3	100%

Del total de 19 eventos de autoridades públicas reportadas a nivel nacional, la mayoría fue reportada entre las regionales de Bogotá y Cundinamarca y Magdalena, que aportaron 11 de los 19 eventos presentados a nivel nacional.

Autoridades públicas apoyando una opción electoral (Eventos registrados en las regionales MOE y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	5,26%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	0,00%	Catatumbo	10,53%
Montes de María	5,26%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	26,32%	Bogotá y Cundinamarca	31,58%
Magangue	0,00%	Atlántico	0,00%
Huila	15,79%	Arauca	5,26%
Guajira	0,00%	Antioquia	0,00%
Comuneros	0,00%	Tolima	0,00%

6. Distribución de cédulas de ciudadanía

a. Consolidado nacional



b. Comparativo regional

Las regionales de la MOE en donde se presentó con mayor frecuencia la distribución de cédulas de ciudadanía el día de los comicios fueron Tolima, en donde se presentó en el 33% de los eventos reportados en los formularios, y Magdalena en donde se reportó en el 10% de los eventos reportados

Distribución de cédulas de ciudadanía (Comparativo regiones MOE)									
Regional MOE	Si	% Si	No	% No	Regional MOE	Si	% Si	No	% No
Sucre	0	0%	2	100%	Choco	0	0%	5	100%
Santander	0	0%	2	100%	Cesar	0	0%	1	100%
Quindío	0	0%	3	100%	Catatumbo	0	0%	5	100%
Montes de María	0	0%	7	100%	Caquetá	0	0%	0	0%
Meta	0	0%	0	0%	Caldas	0	0%	5	100%
Magdalena Medio	0	0%	7	100%	Boyacá	0	0%	3	100%
Magdalena	1	10%	9	90%	Bogotá y Cundinamarca	1	3%	28	97%
Magangue	0	0%	5	100%	Atlántico	1	5%	21	95%
Huila	0	0%	7	100%	Arauca	0	0%	9	100%
Guajira	0	0%	2	100%	Antioquia	0	0%	9	100%
Comuneros	0	0%	0	0%	Tolima	1	33%	2	67%

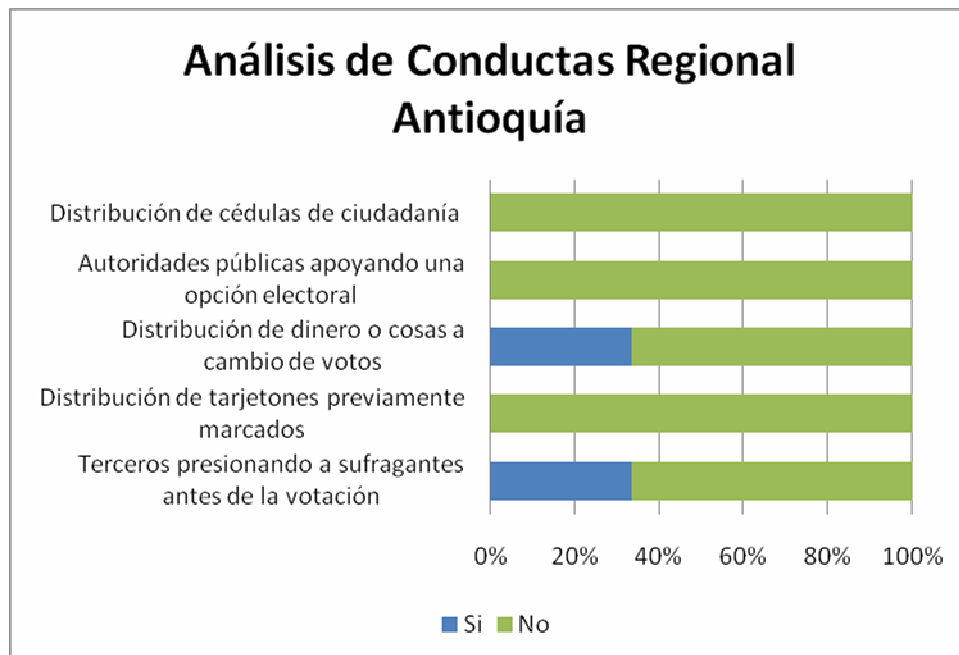
De los 4 casos de distribución de cédulas de ciudadanía, se presentó uno en cada una de las siguientes regionales: Bogotá y Cundinamarca, Atlántico, Magdalena y Tolima.

Distribución de cédulas de ciudadanía (Eventos registrados en las regionales MOE y su incidencia en el consolidado nacional)			
Regional MOE	Porcentaje	Regional MOE	Porcentaje
Sucre	0,00%	Choco	0,00%
Santander	0,00%	Cesar	0,00%
Quindío	0,00%	Catatumbo	0,00%
Montes de María	0,00%	Caquetá	0,00%
Meta	0,00%	Caldas	0,00%
Magdalena Medio	0,00%	Boyacá	0,00%
Magdalena	25,00%	Bogotá y Cundinamarca	25,00%
Magangue	0,00%	Atlántico	25,00%
Huila	0,00%	Arauca	0,00%
Guajira	0,00%	Antioquia	0,00%
Comuneros	0,00%	Tolima	25,00%

Análisis de conductas por regional

Antioquia

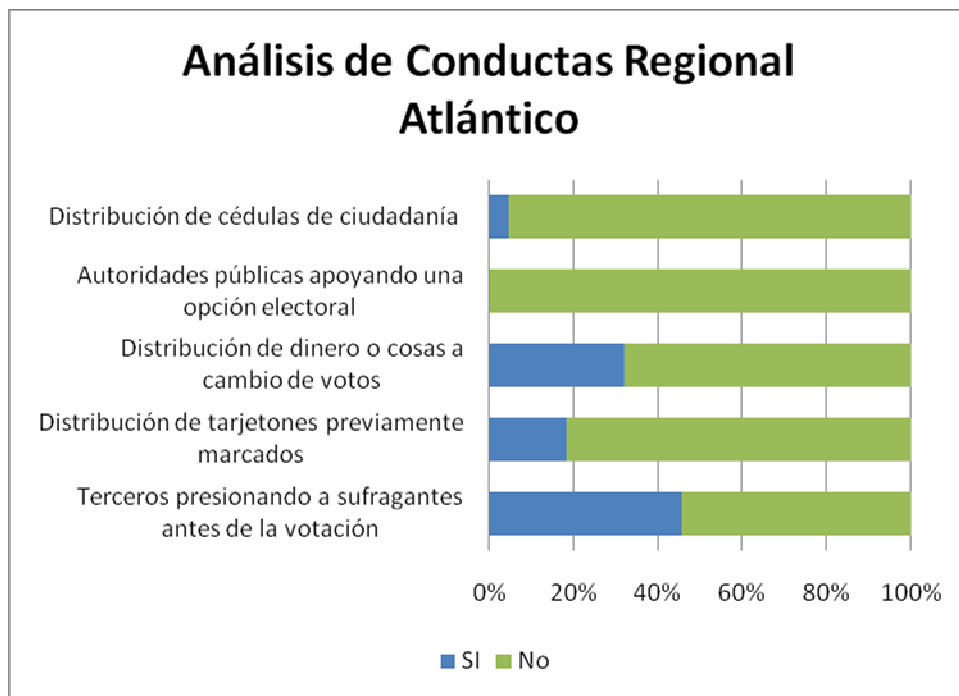
Los Observadores itinerantes en Antioquia reportaron, en igual número de oportunidades la distribución de bienes a cambio de votos y a terceros presionando a los votantes antes de ejercer el derecho al voto.



En el caso de la regional Arauca se reportaron actividades irregulares en el 25% de los formularios. Sin embargo, las conductas descritas no se enmarcan dentro de las categorías establecidas en el resto del formulario. Las actividades irregulares reportadas fueron: la actividad de policías al marcar tarjetones y el desconocimiento de los protocolos en la mesa de votación

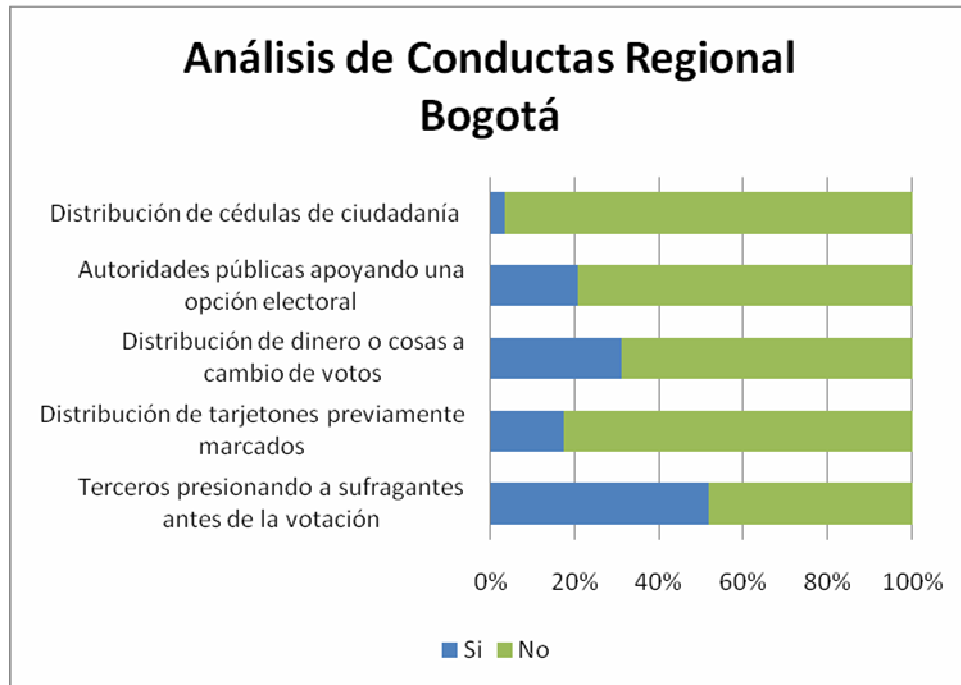
Atlántico

En esta regional, la mayoría de las veces se reportó la presión de terceros a los sufragantes antes de que éstos ejercieran el derecho al voto.



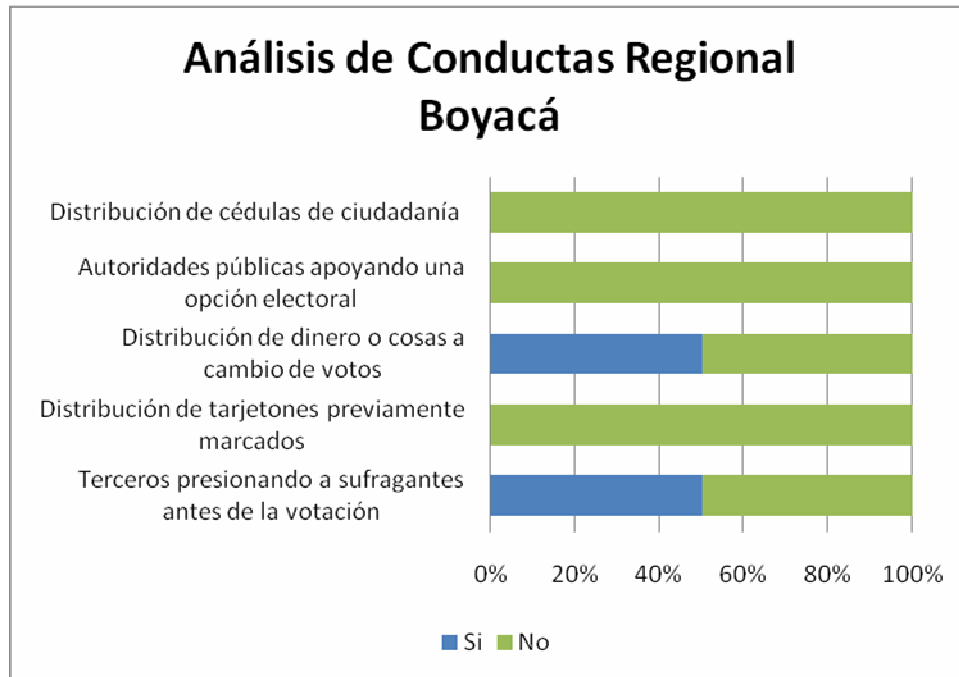
Bogotá

En esta regional se reportó en la mayoría de los formularios la presión de terceros sobre los sufragantes antes de ejercer el derecho al voto. Igualmente, se reportó un número considerable de veces la distribución de bienes a cambio de votos, el apoyo de autoridades públicas a candidatos y la distribución de tarjetones previamente marcados



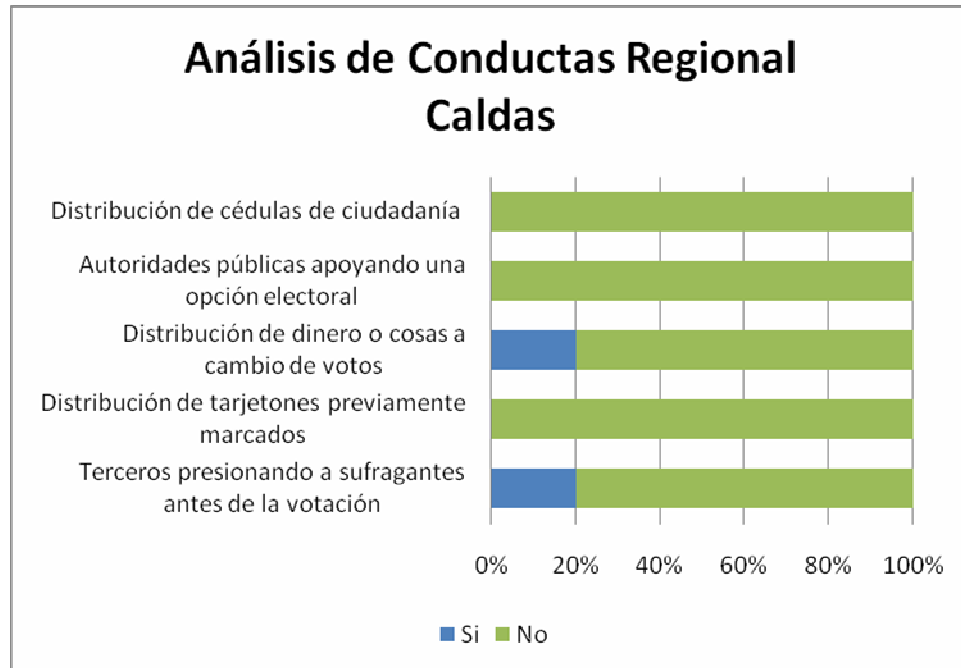
Boyacá

En esta regional sólo se reportaron dos tipos de actividades irregulares e ilegales: La distribución de dinero a cambio de votos y la presión, ejercida por terceros, sobre el ciudadano antes de que ejerciera el derecho al voto.



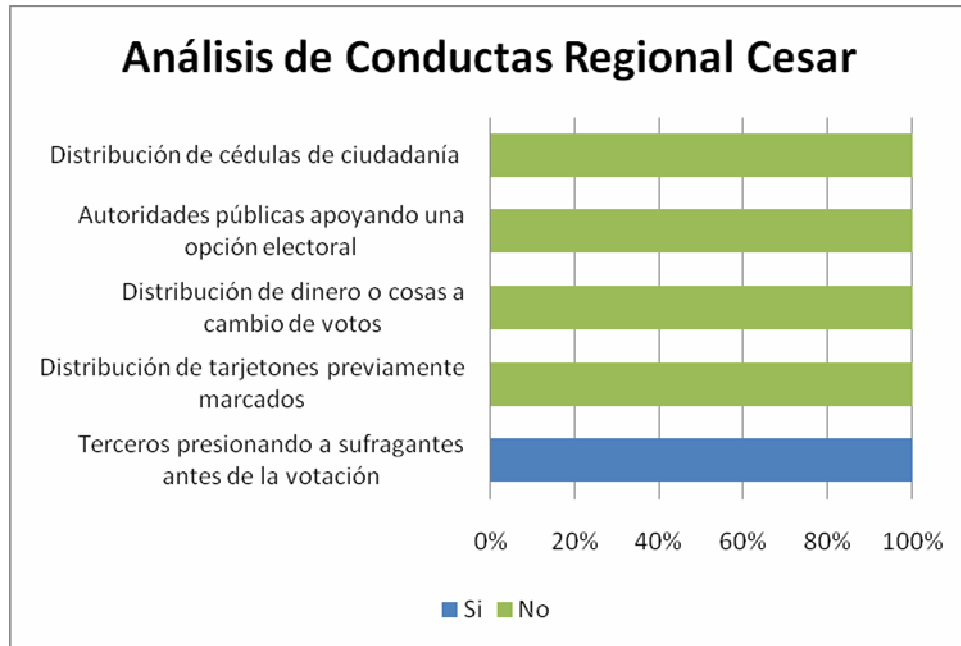
Caldas

En esta regional sólo se reportaron dos tipos de actividades irregulares e ilegales: La distribución de dinero a cambio de votos y la presión, ejercida por terceros, sobre el ciudadano antes de que ejerciera el derecho al voto.



Cesar

En esta regional sólo se reportó la presión que ejercían terceros sobre los votantes antes de ejercer el derecho al voto.

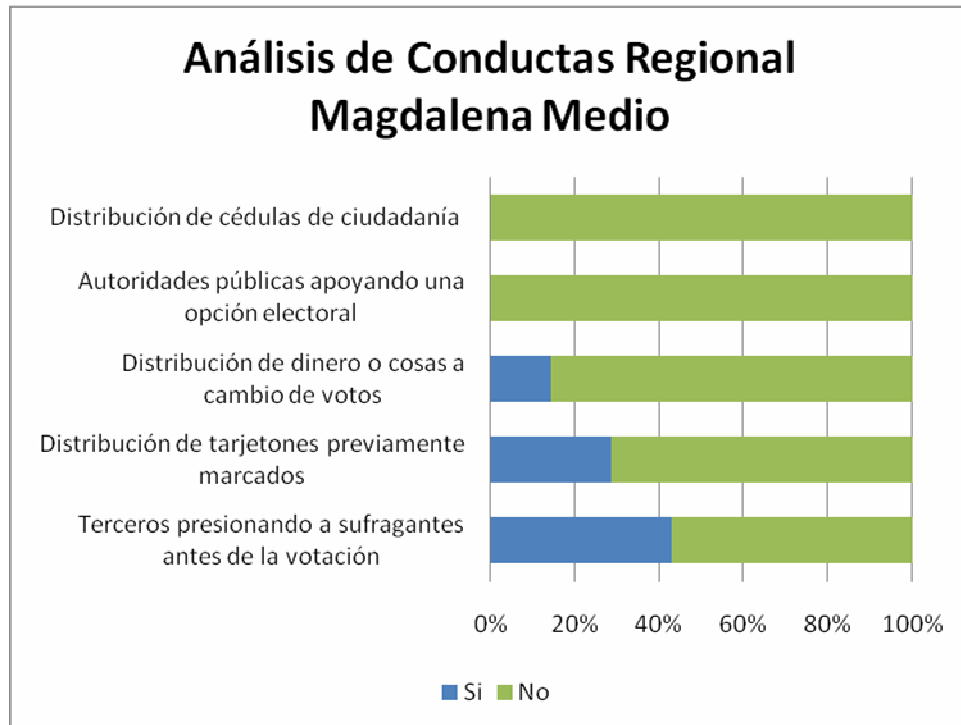


Chocó

En esta regional se reportó la ocurrencia de cinco hechos que constituirían una actividad irregular o ilegal. Sin embargo, cuatro de ellas no se enmarcaron dentro de las categorías indagadas. Las actividades reportadas pueden agruparse bajo la categoría actividades prohibidas a servidores públicos.

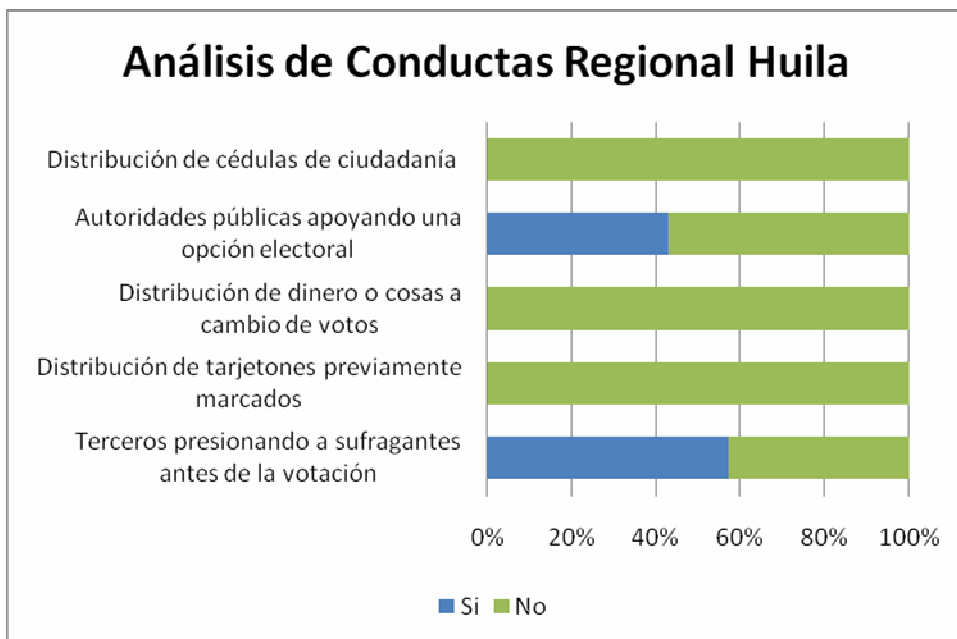
Magdalena Medio

En esta regional se reportó, la mayoría de las ocasiones la presión de terceros sobre los votantes antes de ejercer el derecho al voto. Igualmente, se reportó la distribución de tarjetones previamente marcados.



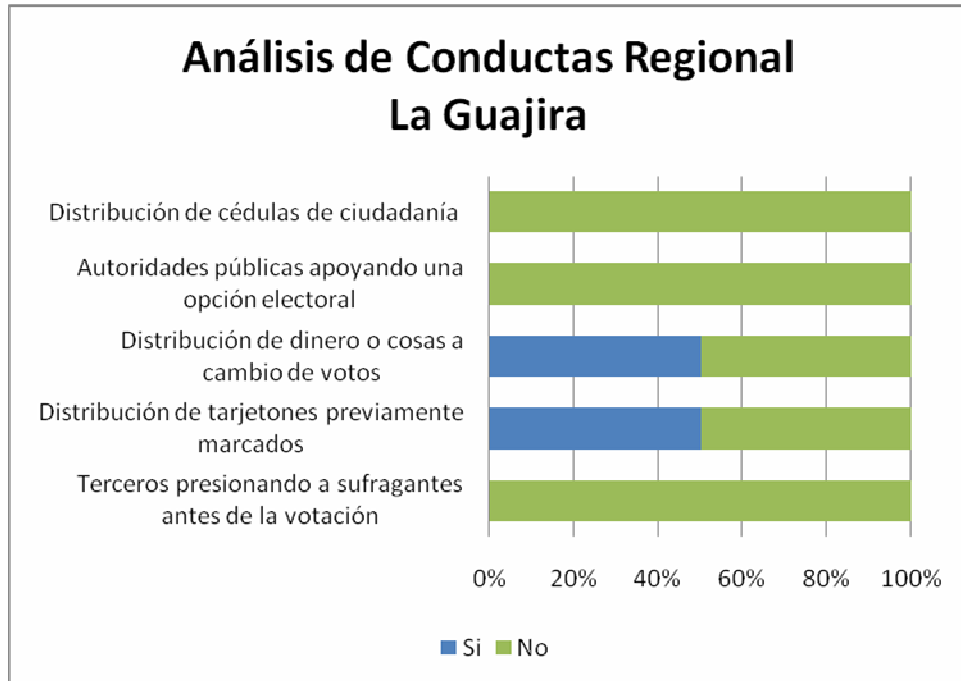
Huila

En los formularios F4 sólo se reportaron dos tipos de conductas: La presión que terceros ejercían sobre votantes antes del ejercicio del derecho al voto y el apoyo de autoridades públicas a una opción electoral.



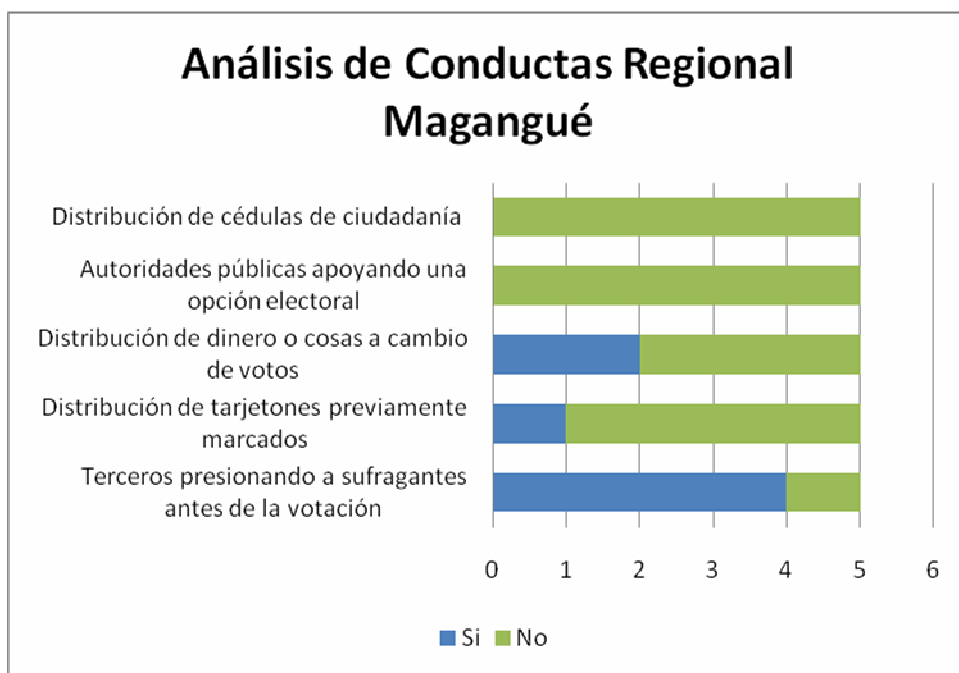
La Guajira

En esta regional se reportaron dos tipos de irregularidad: La distribución de tarjetas electorales previamente marcadas y la distribución de bienes a cambio de votos.



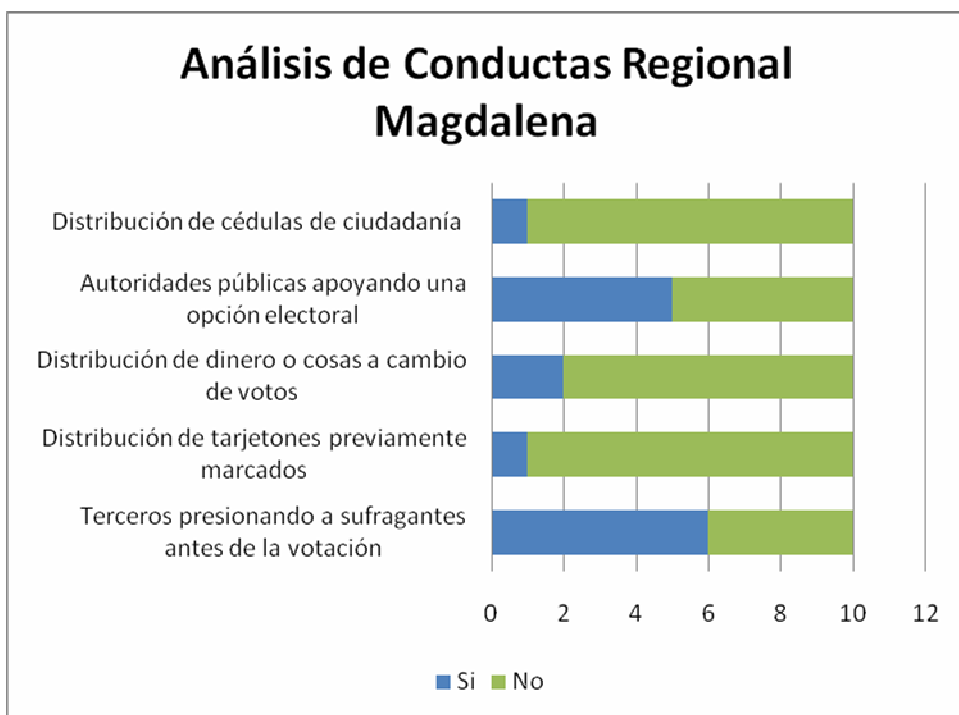
Magangué

De las 7 actividades irregulares reportadas por los observadores en el formulario F4, la más reportada fue la presión de terceros, ejercida sobre los sufragantes antes de la votación. Igualmente, se reportó sobre la distribución de bienes a cambio de votos y la distribución de tarjetas electorales previamente marcadas.



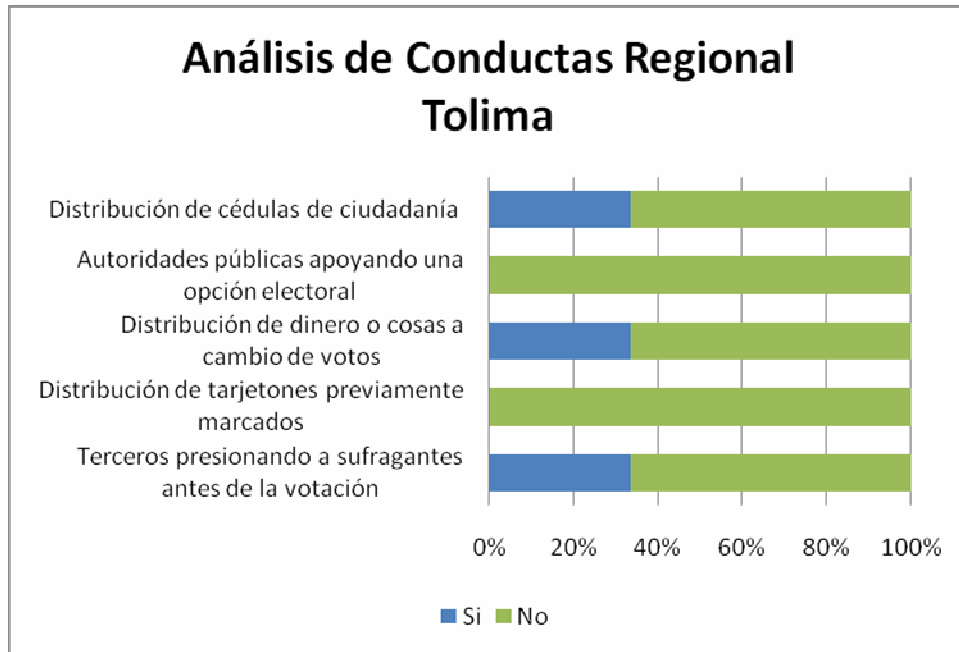
Magdalena

Una vez más en esta regional se presentaron todas las actividades ilegales o irregulares indagadas en el formulario. De estas, la más reportada fue la presión que terceros ejercían sobre el votante antes de ejercer el derecho al voto. Además de la anterior actividad ilegal, se reportó en gran medida el apoyo de autoridades públicas a candidatos.



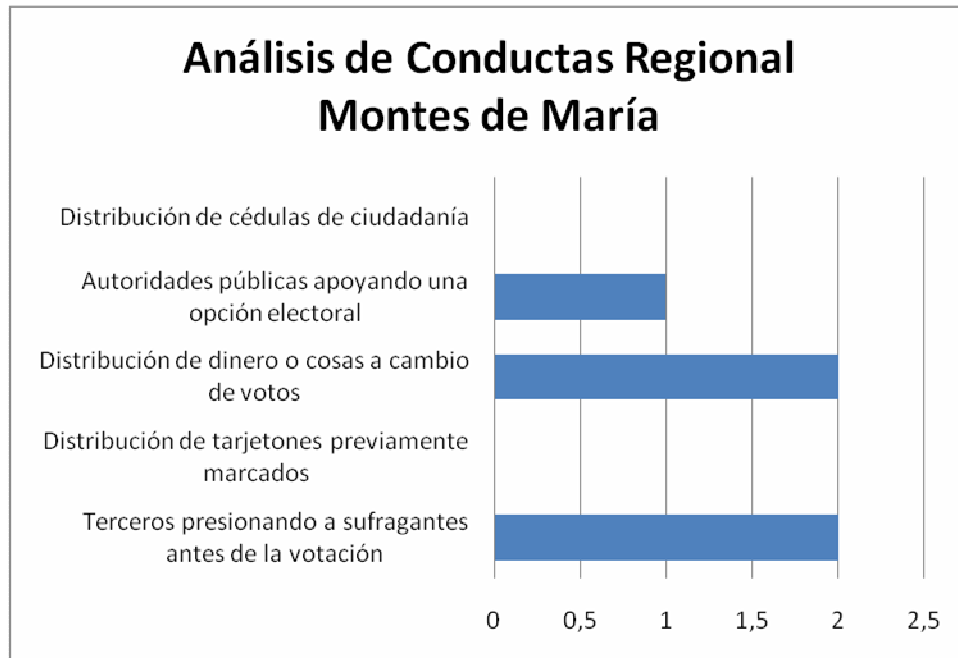
Tolima

En esta regional se reportó en igual número de oportunidades la distribución de cédulas de ciudadanía, la distribución de bienes a cambio de votos y la presión de terceros sobre los sufragantes antes de ejercer el derecho al voto.



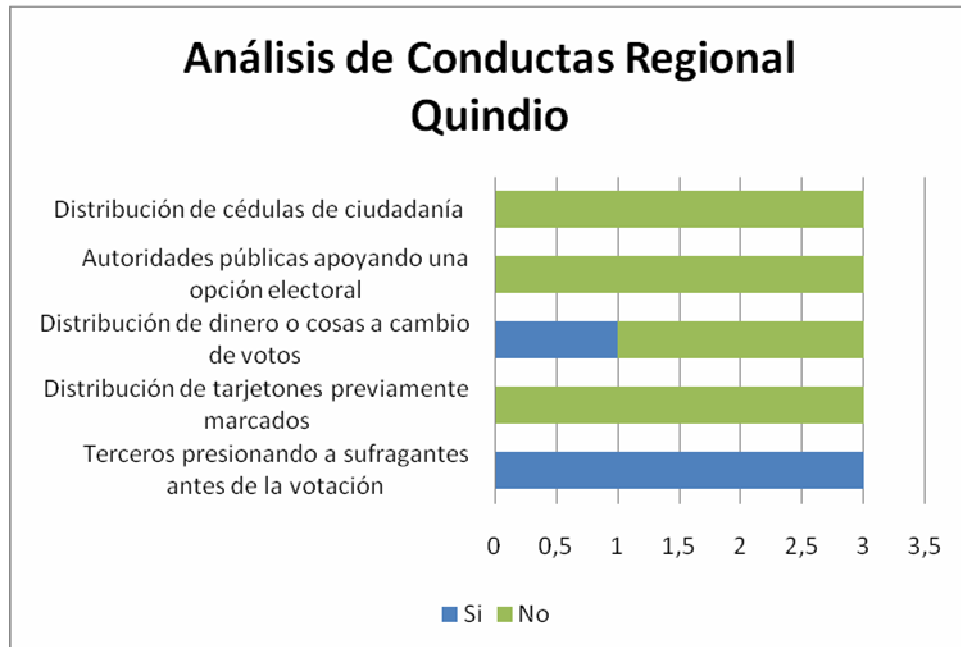
Montes de María

De los hechos reportados en esta regional en el formulario F4, se presentaron en igual número de oportunidades, la presión de terceros sobre votantes y la distribución de bienes a cambio de votos.



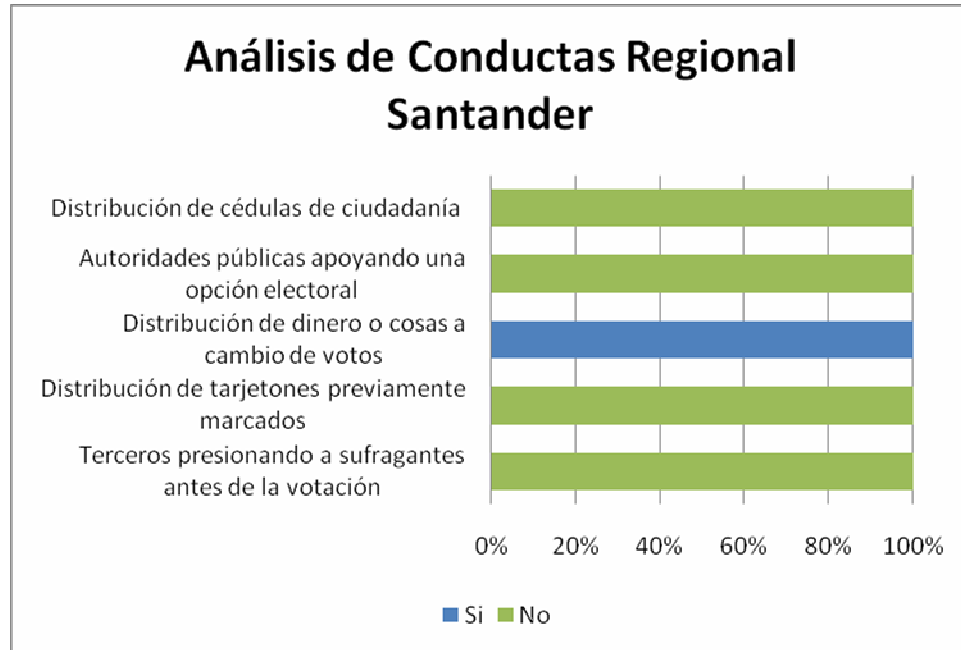
Quindío

En esta regional se reportaron cuatro actividades irregulares o ilegales, tres de ellas fueron sobre presión al votante antes de ejercer su derecho. La otra fue la distribución de bienes a cambio de votos.



Santander

En esta regional sólo se reportó la distribución de bienes a cambio de votos.



Sucre

En esta regional se reportaron 3 actividades irregulares o ilegales: dos de ellas fueron la presión sobre el sufragante antes de votar y la otra fue la distribución de bienes a cambio de votos.

